



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Facultad de Derecho



Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Secretario General

Martha Alicia Magaña Echeverría
Coordinador General de Docencia

Carlos Eduardo Monroy Galindo
Director General de Educación Superior

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Facultad de Derecho
Lic. Carlos de la Madrid Virgen
Director(a) del Plantel

Dr. Enoc Francisco Morán Torres
Subdirector(a) del Plantel

Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges
Coordinador(a) Académico

Licda. Erika Jeannette González Barrios
Asesor(a) Pedagógico

C.P. Ma. Guadalupe Gutiérrez Collás
Secretario Administrativo



Índice

Datos de Identificación del Plantel	5
Presentación	6
Capítulo I. Población estudiantil	9
I.I Estudiantes de nuevo ingreso.....	9
I.II Matrícula total.....	13
Capítulo II. Programas de atención y apoyo a estudiantes.....	16
II.I Orientación educativa	16
II.II Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano (PROLIDEH)	17
II.III Programa institucional de tutoría	17
II.IV Programa Universitario de Inglés.	19
II.V Centro de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL)	20
II.VI Apoyos otorgados como parte del programa de servicios estudiantiles	20
-Organización y asistencia a de eventos académicos, culturales y deportivos.....	20
Viajes de estudios	24
II.VII Verano de la investigación	25
II.VIII Servicios médicos y seguro social facultativo	27
II.IX Becas	27
II.X Programa de Estudiantes Voluntarios Universitarios (EVUC)	29
II.XI Programa de movilidad académica de estudiantes.....	29
II.XII Servicio social universitario, servicio social constitucional y práctica profesional	32
II.XIII Educación continua	35
II.XIV Eventos realizados para la promoción de la ciencia, tecnología, cultura y manifestaciones artísticas	38
Capítulo III. Mejora y aseguramiento de la calidad educativa.....	39
III.I Programas educativos	39
III.II Evaluación y actualización curricular	40
III.III Innovación educativa y sus impactos en el rendimiento escolar	41
III.IV Análisis de las acciones para promover el desarrollo sustentable, la educación ambiental y su incorporación en el currículum.....	43
III.V Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización	43
III.VI Avances en la competitividad académica	44
III.VI Resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura.....	46
III.VII Prácticas de talleres y laboratorios.....	47
III.VIII Incorporación de tecnologías de información al proceso formativo	48
III.IX Vinculación con sectores sociales, gubernamentales y productivos	49
III.X Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	50





III.XI Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	54
Capítulo IV. Personal	56
IV.I Personal académico	56
IV.II Reconocimiento al desempeño docente	56
Reconocimiento a los Mejores Docentes.....	56
Reconocimiento al desempeño de PTC	58
IV.III Academias	60
IV.IV Movilidad de profesores	60
IV.V Profesores visitantes	61
IV.VI Capacitación docente y actualización disciplinar	61
IV.VII Generación y aplicación del conocimiento.....	62
Cuerpos académicos registrados en PROMEP	62
Líneas de generación y aplicación del conocimiento establecidas	63
Proyectos y productos de GAC 2013.....	64
Trabajo en redes	65
IV.VIII Personal administrativo y de apoyo	66
Capacitación y actualización del personal de la dependencia	68
Capítulo V. Gestión académica	69
V.I Actividades de los cuerpos colegiados y comités del plantel.....	69
V.II Proyectos específicos asociados a las dependencias	71
Capítulo VI. Informe financiero	72
Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013	73
Conclusiones	75
Galería de imágenes	77
Anexos	89
Anexo I. Productos académicos publicados en 2013	89
Anexo II. Movilidad de personal durante 2013	89





Datos de Identificación del Plantel

Datos del Plantel			
Director del Plantel	Lic. Carlos de la Madrid Virgen		
Subdirector del Plantel	Dr. Enoc Francisco Morán Torres		
Coordinador Académico	Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges		
Asesor Pedagógico	Licda. Erika Jeannette González Barrios		
Secretario Administrativo	C.P. Ma. Guadalupe Gutiérrez Collás		
Delegación	3		
Clave del centro de trabajo	06USU0979W		
Turno	Discontinuo		
Domicilio	Km. 3.2 Carretera Colima-Guadalajara Colima Campus Norte		
Localidad	Colima		
Municipio	Colima		
Código postal	28040		
Teléfono	01 (312) 31 6 10 71	Extensión	Ext. 37050
Email	derecho@ucol.mx		
Página Web	http://www.ucol.mx/docencia/facultades/derecho/nuevapagina/index.php		

Programas Educativos que oferta el Plantel	
Nivel y Tipo	Nombre del Programa Educativo
Licenciatura	Licenciado en Derecho
Doctorado	Doctorado en Derecho



Presentación

Respecto de este cuarto informe de labores de la Facultad de Derecho que me honro en dirigir, es momento de volver a hacer una pausa para reflexionar sobre los retos logrados y aquellos que están en proceso, reforzar en su caso aquellos que por circunstancias ajenas a las humanas se han convertido en un área de oportunidad.

Los productos que me referiré más adelante son el trabajo coordinado entre las diferentes áreas de gestión al interior de nuestro plantel, cuya meta ha sido la constante mejora de las actividades en función de nuestros alumnos.

Una vez más el resultado que se ha obtenido a lo largo del presente año y los anteriores, se debe también al apoyo brindado por las diferentes Direcciones como Coordinaciones de la propia Universidad de Colima, así como el apoyo inigualable del Rector M. en C. José Eduardo Hernández Nava, así como el respaldo incesante de la Dirección General de Educación Superior y Pregrado a cargo del Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo, la ahora Dirección de Docencia con la Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, áreas que con su orientación y respuestas con gran experiencia fueron las mejores para la toma de decisiones al interior de nuestro plantel.

La Facultad de Derecho se ha destacado por continuar implementando nuevas áreas de oportunidad, materializar aquellos proyectos de tipo académico y de investigación que permitan continuar con el estatus que guarda como una de las mejores Facultades de Derecho a nivel nacional, sin embargo sabemos que otros proyectos continúan pendientes para concretarse en un futuro mediano.

Por tercera ocasión se ha llevado a cabo el curso propedéutico para los alumnos de primer ingreso, el cual se ha replicado en el interior de la propia Universidad de Colima, dicho curso no hubiera sido posible sin la adecuada orientación y asesoría de las dependencias mencionadas anteriormente.

Respecto de los cuerpos académicos de la Facultad de Derecho se ha cumplido con el trabajo de obras colegidas gracias a los apoyos del PIFI 2012, con ellos se tendrán avances significativos en el abatimiento de las brechas de la falta de colegiación al interior de los CA's señalada en años anteriores. Así mismo es de destacar que en el presente año se logró la concreción de un nuevo cuerpo académico el cual beneficia de manera directa en la producción colegiada, cultivo de nuevas áreas del conocimiento y por supuesto la inclusión de los alumnos de la Facultad en su interior.

Parte del éxito señalado se debe en gran medida a que los profesores de tiempo completo cuentan con espacios adecuados para llevar a cabo la: investigación, tutoría, gestión y docencia.

La sala de juicios orales se ha mantenido como uno de nuestros principales laboratorios en donde los estudiantes de esta Facultad como de otras escuelas de Derecho en el Estado continúan desarrollando el juicio acusatorio adversarial con base a la reforma constitucional.

De manera complementaria la existencia de otros talleres-laboratorios como el despacho jurídico, el laboratorio de criminalística y el centro de cómputo sin duda son parte de la formación académica que tienen nuestros alumnos, los cuales se relaciona de manera indirecta con el programa de "Abogados con valor", el cual gracias a las gestiones de la Mtra. Susana González Méndez el programa se ha ampliado a otras Facultades como la Facultad de Ciencias Políticas en donde se ha trabajado de manera conjunta dicha temática a través de los recursos PIFI. Así mismo el objetivo del programa se ha impregnado en la lectio brevis en cada inicio de semestre, el cual el semestre que acaba de iniciar estuvo a cargo del reconocido jurista: Dr. Sergio García Ramírez con la conferencia "El control de la convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano".





De manera directa el programa Abogados con valor también ha permeado en la temática ambiental, que apoyada con recursos PIFI y además del entusiasmo de los alumnos del turno matutino han llevado a cabo acciones concretas de reforestación en el campus norte, además de realizar investigaciones de la materia de Derecho Ambiental en escenarios reales que están en contacto con la madre naturaleza.

El programa de tutorías es otro de los programas de vital importancia que permite el adecuado desarrollo de nuestros estudiantes, el cual desde hace tres años a consistido en el binomio estudiante-docente para tratar temas relacionados con la situación personal, emocional, psicológica y educativa del alumno, el cual incide directamente en un mejor desarrollo de tipo académico, aminora los índices de la deserción escolar, disminuye la tasa de reprobación y otros conflictos de tipo personal que en ocasiones resultan una barrera para que los alumnos continúen con sus estudios.

Desde el año anterior este programa se robusteció con la vinculación al área de la orientación educativa que busca dar seguimiento al desarrollo de los alumnos desde que inician su carrera hasta que la culminan mediante cursos y talleres específicos.

Otro de los aspectos a mencionar es la beca de alimentos que se lleva a cabo al interior del plantel, a sabiendas que no es una obligación de nuestro programa educativo, la Dirección en conjunto de los docentes y personal administrativo nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo diferentes mecanismos y acciones encaminadas a obtener recursos económicos para que sean aprovechados por aquellos estudiantes con mayores necesidades. Los recursos obtenidos hasta el momento han sido a través de la continuación del ciclo de cine debate jurídico, además de las aportaciones voluntarias de los maestros para becar a un estudiante durante el semestre, dichas acciones se encuadran dentro del programa de Abogados con valor, lo cual refleja el grado de compromiso de los docentes con nuestros estudiantes.

El despacho jurídico de la Facultad continúa con la labor de gestión de tipo institucional mediante la asesoría que se brinda en la colonia: Mirador de la Cumbre II, además de la realizada al interior del mismo despacho en donde se destaca la labor decidida de los estudiantes con apoyo de los coordinadores.

En cuanto al laboratorio de criminalística ha sido un espacio de obtención de conocimiento para los estudiantes en la materias de Criminalística y Medicina Forense, ya que los alumnos llevan a cabo pruebas de: balística, grafoscopia, grafología, disparo de arma de fuego entre otras.

El programa de Propiedad Intelectual desde hace un año se ha consolidado como un espacio destinado a la generación, certificación y renovación de registros, marcas y patentes de la Universidad de Colima con el sector productivo. En el presente año ha elevado su nivel de actividad gracias a que derivado de la obtención del Fondo Mixto del CONACYT (Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología) así como del Gobierno del Estado se ha desarrollado el proyecto: "Aplicación del enfoque de la Triple Hélice" mediante el cual se han obtenido: marcas colectivas, denominaciones de origen y patentes relacionadas a distintos sectores productivos como son los cafetaleros, salineros, productores de miel, entre otros.

El servicio social y la práctica profesional han continuado como un medio para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos aprendidos en el aula y que son llevados a cabo en instituciones tanto públicas como privadas.

En el tema de la educación continua aun se siguen llevando a cabo: cursos, diplomados, talleres y especialidades que van dirigidos de manera especial a nuestros egresados, abogados litigantes, funcionarios de las diversas administraciones públicas; además de lo anterior nuestros alumnos continúan participando en los cursos de círculo de lectura, francés jurídico y oratoria, que son realizados por nuestros docentes.





El posgrado es sin duda el espacio académico ideal para que todo abogado continúe con la formación constante y actualizada de las diferentes áreas del derecho, por ello es de gran orgullo hacer mención que la planta docente de la Facultad de Derecho detenta uno de los más altos índices de la máxima habilitación académica, es decir la mayoría de nuestros profesores han adquirido el grado de Doctor en Derecho, a razón de que han culminando los créditos y requisitos de obtención de grado dos programas de posgrado como lo son: el Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) y el Doctorado Interinstitucional en colaboración con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Colegio de Maestros de Ciencias Penales y el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

No solo la mente y los hábitos de estudio son los objetivos a desarrollar por parte de nuestros estudiantes, ya que la activación física es un elemento más a desarrollar mediante las actividades culturales y deportivas. Por ello la Universidad de Colima a través de las diferentes escuelas ofertan diferentes espacios relacionados con la cultura y el arte, los clubes deportivos (internos), viajes de estudio, festivales navideños y presentaciones en inglés, que sin duda alguna son el complemento necesario para un equilibrio entre la mente y el cuerpo.

Sin duda alguna en el presente año se ha contado con un gran apoyo de recursos de tipo federal mediante el programa del PIFI, le cual se ha traducido en la realización de más y mejores viajes de estudio a favor de los estudiantes, tales como: la LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, la visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y finalmente el viaje de estudios a la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manatlán; por otra parte se han logrado apoyos para la generación de cursos y talleres en materia de derechos humanos, y el apoyo para los aranceles del examen de egreso de CENEVAL que por primera ocasión se aprobó este recurso que favorece a nuestros alumnos.

Como retrospectiva a lo anterior, todas las acciones que se han logrado han sido sin duda para el beneficio para todos los que integramos esta comunidad. Los resultados que se han cosechado a lo largo de estos años han sido el esfuerzo de planeación y estrategias de años anteriores, los cuales han sido decisivos para que el día de mañana continúen cristalizándose más proyectos.

Áreas de oportunidad se desarrollan todos los días de manera constante, sin embargo los elementos de: tiempo y el factor humano han sido nuestros principales retos que en ocasiones nos han obligado a tomar con prudencia algunos proyectos, sin embargo con paso firme y decidido se han logrado una serie de acciones que en este período se informan, los cuales nos han dejado muestra del avance que continúa al interior de nuestra prestigiada Facultad de Derecho.



Capítulo I. Población estudiantil

I.I Estudiantes de nuevo ingreso

A partir de este año la Universidad de Colima estableció la implementación del Curso Propedéutico en todos los planteles del nivel superior de esta máxima casa de estudios, esto con la finalidad de mejorar el proceso de admisión y contrarrestar la deserción escolar.

En el caso de la Facultad de Derecho, cabe resaltar que por tercer año consecutivo se ha efectuado esta acción con el propósito de mejorar los índices de retención, de eficiencia terminal y elevar la calidad educativa de la licenciatura.

Para llevar a cabo el proceso de selección los criterios que se establecieron fueron los siguientes: Examen Nacional (EXANI II - Ceneval) 50%, Promedio de bachillerato mayor a 8.5 30% y Examen del curso propedéutico 20%, sumando un total de 100%.

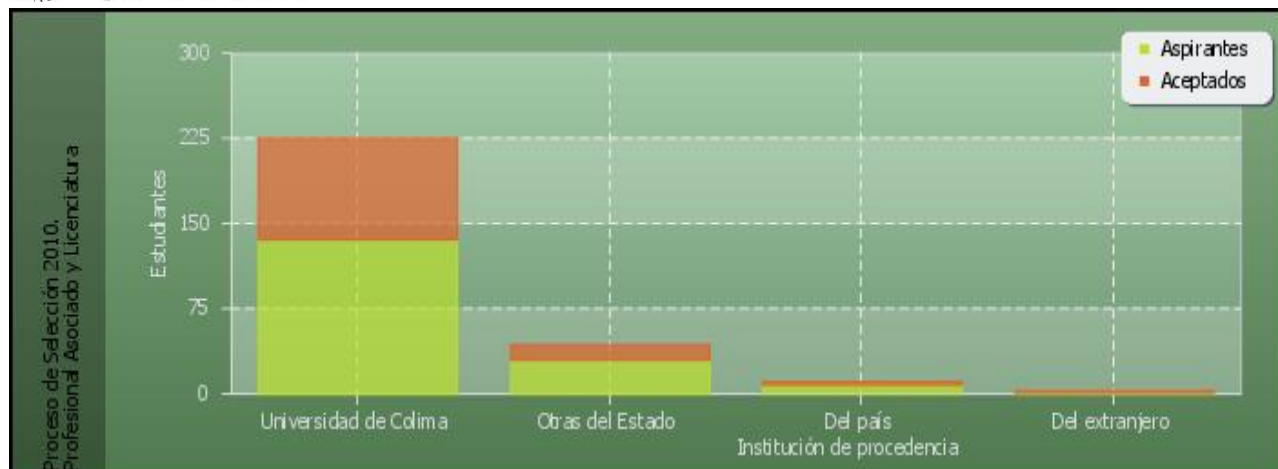
Cabe resaltar que al proceso de admisión se inscribieron 175 aspirantes de los cuales solamente se aceptaron a 105, esto demuestra que la Facultad de Derecho tiene un indicador de aceptación del 60%, permitiendo dar una alta respuesta a la gran demanda que se tiene por la carrera.

Con relación a los 105 aspirantes aceptados se puede señalar que 89 egresaron de los bachilleratos pertenecientes a la Universidad de Colima; 13 de otras preparatorias del estado; 2 de estados del país y solamente 1 proviene del extranjero. De éstos 36 son hombres y 53 mujeres.

Programa Educativo: Licenciado en Derecho						
Institución de procedencia de los aspirantes	Número de Aspirantes		Aceptados		Total de aceptados	% de aceptación
	H	M	H	M		
Universidad de Colima	57	79	36	53	89	65.44%
Otras del Estado	20	10	5	8	13	43.33%
Del país	1	7	0	2	2	25%
Del extranjero	0	1	0	1	1	100%
Total	78	97	41	64	105	60%

Concentrado del Proceso de Selección 2013. Profesional Asociado y Licenciatura						
Institución de procedencia de los aspirantes	Número de Aspirantes		Aceptados		Total de aceptados	% de aceptación
	H	M	H	M		
Universidad de Colima	57	79	36	53	89	65.44%
Otras del Estado	20	10	5	8	13	43.33%
Del país	1	7	0	2	2	25%
Del extranjero	0	1	0	1	1	100%
Total	78	97	41	64	105	60%

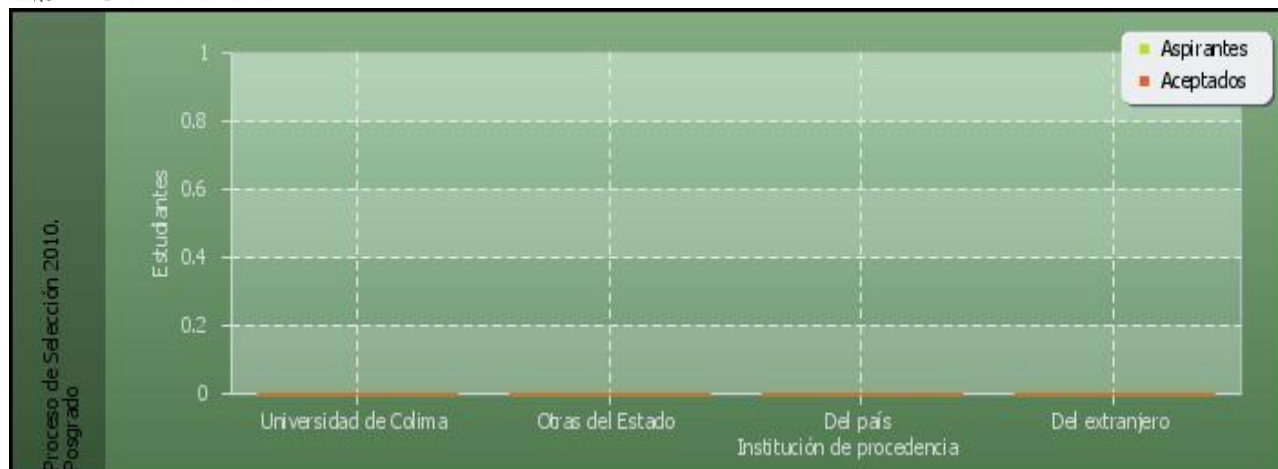




Con respecto al nivel de Posgrado, la Facultad de Derecho está llevando a cabo el Doctorado Interinstitucional en Derecho, cuyo proceso de selección se hace de manera generacional, por lo tanto este año no se abrió convocatoria para la inscripción a éste sino hasta que finalice la generación que actualmente se encuentra estudiando, la cual consta de 6 alumnos, de los cuales solo restan dos de ellos en obtener su grado académico previo su examen doctoral.

Proceso de Selección 2013. Posgrado Programa Educativo: Doctorado en Derecho						
Institución de procedencia de los aspirantes	Número de Aspirantes		Aceptados		Total de aceptados	% de aceptación
	H	M	H	M		
Universidad de Colima	0	0	0	0	0	
Otras del Estado	0	0	0	0	0	
Del país	0	0	0	0	0	
Del extranjero	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	

Concentrado del Proceso de Selección 2013. Posgrado						
Institución de procedencia de los aspirantes	Número de Aspirantes		Aceptados		Total de aceptados	% de aceptación
	H	M	H	M		
Universidad de Colima	0	0	0	0	0	
Otras del Estado	0	0	0	0	0	
Del país	0	0	0	0	0	
Del extranjero	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	



De los 175 aspirantes que se inscribieron al proceso de selección únicamente 172 presentaron el EXANI II, es decir sólo el 98.29%, obteniendo un promedio total de 1054 puntos.

Con relación a los alumnos que fueron aceptados, se puede observar que el puntaje más bajo es de 976, mientras que el más alto es de 1240 de un máximo de 1300, logrando alcanzar un promedio de 1095.

Aspirantes que presentaron el EXANI-II en Profesional Asociado y Licenciatura Ciclo escolar: Agosto 2013 - Julio 2014				
Programa Educativo	Aspirantes			Promedio del puntaje obtenido en EXANI-II
	Total de Inscritos	Núm. que presentó el Exani-II	%	
Licenciado en Derecho	175	172	98.29%	1054
Total	175	172	98.29%	1054

Resultados del Proceso de Selección en Profesional Asociado y Licenciatura Ciclo escolar: Agosto 2013 - Julio 2014				
Programa Educativo	EXANI II Aceptados			Promedio general de bachillerato
	Puntaje más bajo	Puntaje más alto	Promedio	
Licenciado en Derecho	976	1240	1095	9.11
Total	976	1240	1095	9.11

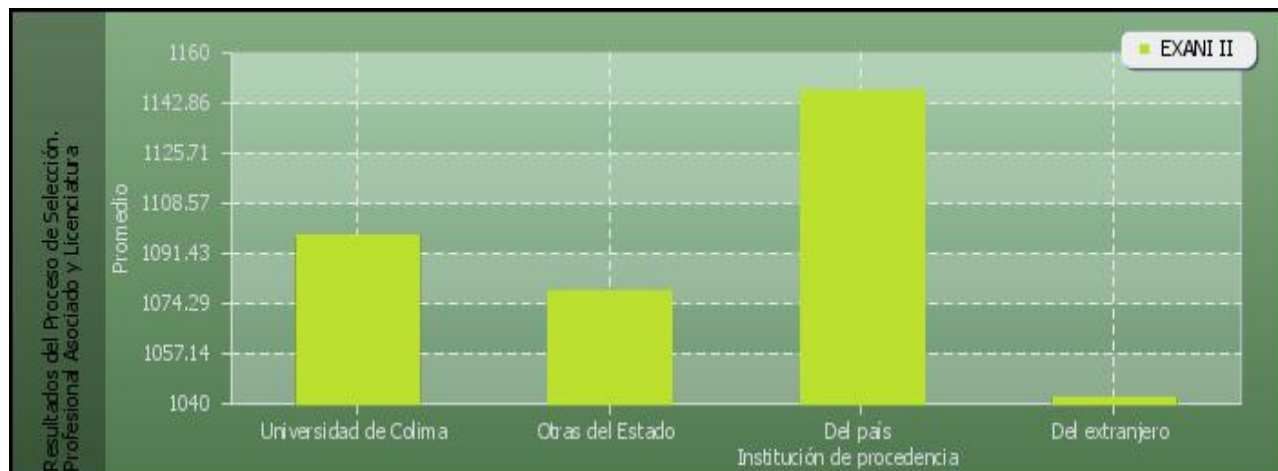
Resultados del Proceso de Selección de los Alumnos Aceptados PA. y Lic. Ciclo Escolar 2013 - 2014						
Programa Educativo: Licenciado en Derecho						
Escuela de Procedencia	EXANI II			PROMEDIO DE BACHILLERATO		
	Hombre	Mujer	Promedio General	Hombre	Mujer	Promedio General
Bachilleratos de la U de C	1100	1095	1097.5	8.95	9.21	9.08
Otros bachilleratos	1092	1065	1078.5	9.16	9.1	9.13

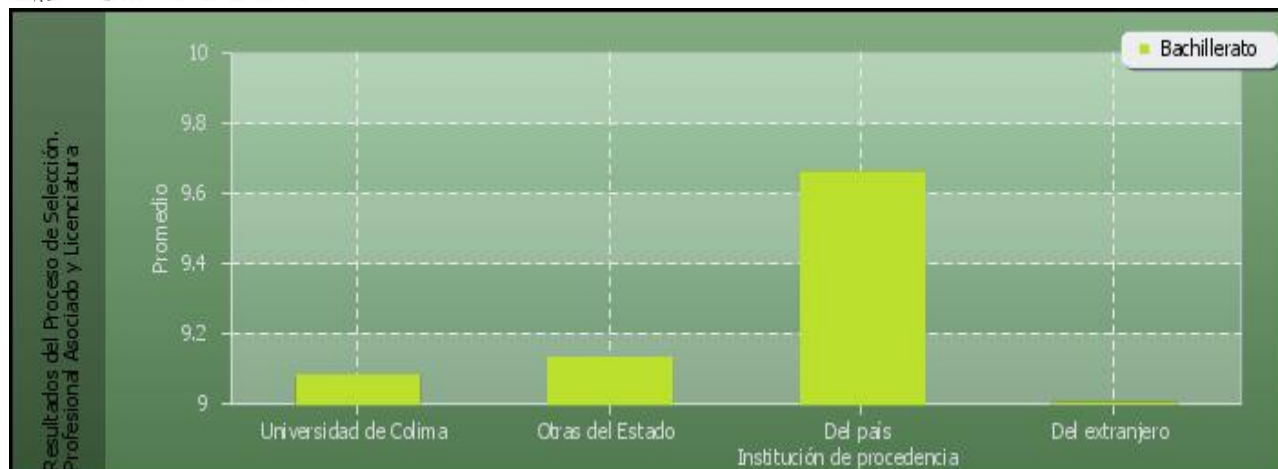


del Estado						
Bachilleratos de otros estados de la República	1147	1147	0	9.66	9.66	
Bachilleratos de otros países	1042	1042	0	9	9	
Total	1096	1087.25	1091.25	9.06	9.24	9.22

Concentrado de resultados del Proceso de Selección de los Alumnos Aceptados PA. y Lic. Ciclo Escolar 2013 - 2014

Escuela de Procedencia	EXANI II			PROMEDIO DE BACHILLERATO		
	Hombre	Mujer	Promedio General	Hombre	Mujer	Promedio General
Bachilleratos de la U de C	1100	1095	1097.5	8.95	9.21	9.08
Otros bachilleratos del Estado	1092	1065	1078.5	9.16	9.1	9.13
Bachilleratos de otros estados de la República	1147	1147	0	9.66	9.66	9.66
Bachilleratos de otros países	1042	1042	0	9	9	9
Total	1096	1087.25	1091.25	9.06	9.24	9.22





En lo que se refiere a los puntajes obtenidos en el EXANI II, se puede resaltar que el promedio más alto fue alcanzado por los aspirantes aceptados que provienen de otros estados de la República Mexicana logrando 1147 puntos, seguidos de los que egresaron de los bachilleratos de nuestra Alma Mater con un promedio de 1097.

Con respecto al promedio general de bachillerato, el más alto fue obtenido nuevamente por los estudiantes que salieron de las preparatorias pertenecientes a los otros estados de la República con una calificación de 9.66, mientras que los que proceden de otros bachilleratos del estado de Colima alcanzan un 9.13, siguiendo los de la Universidad de Colima con 9.08.

Resultados del EXANI-III Ciclo escolar: Agosto 2013 - Julio 2014			
Programa Educativo	Aceptados		
	Puntaje más bajo	Puntaje más alto	Promedio
Doctorado en Derecho	0	0	0
Total	0	0	0

Como se mencionó anteriormente, el Doctorado Interinstitucional en Derecho abre convocatoria de manera generacional, razón por la cual no se tuvo alumnos inscritos al proceso de admisión ni aplicación del EXANI III.

I.II Matrícula total

Durante el semestre Enero-Julio 2013 se contabilizó un total de 386 alumnos, de los cuales 154 son hombres y 232 mujeres, lo que equivale al 39.9% y 60.1% respectivamente. Para este nuevo semestre Agosto 2013-Enero 2014 se registró una matrícula de 482 estudiantes, siendo 193 hombres representando el 40.04% y 289 mujeres lo que corresponde al 59.96%. Cabe resaltar que el incremento de la matrícula se debe a la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso.

Con lo que respecta al nivel de posgrado se tenían registrados en el semestre Enero-Julio 2013 a 3 hombres y 3 mujeres dando un total de 6 alumnos, mientras que en Agosto 2013-Enero 2014 solamente se inscribieron 2 hombres y 3 mujeres.

Matrícula Escolar por Programa Educativo de PA y Lic.											
Área del conocimiento	Programa Educativo	Enero-Julio 2013					Agosto 2013-Enero 2014				
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
		No.	%	No.	%	No.	No.	%	No.	%	No.





Ciencias Sociales, Administración y Derecho	Licenciado en Derecho	154	39.9%	232	60.1%	386	193	40.04%	289	59.96%	482
Total		154	39.9%	232	60.1%	386	193	40.04%	289	59.96%	482

Matrícula Escolar por Programa Educativo de Posgrado											
Área del conocimiento	Programa Educativo	Enero-Julio 2013						Agosto 2013-Enero 2014			
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%	
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	Doctorado en Derecho	3	50%	3	50%	6	2	40%	3	60%	5
Total		3	50%	3	50%	6	2	40%	3	60%	5

Matrícula con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Enero-Julio 2013				
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	Hombres	Mujeres	Total	% Matrícula con NEE
Condición o discapacidad asociadas a las NEE de los alumnos:				
Ceguera	0	0	0	0
Baja Visión	0	0	0	0
Sordera	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0
Discapacidad motriz	0	0	0	0
Discapacidad Intelectual	0	0	0	0
Discapacidad múltiple	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0
Aptitudes sobresalientes	0	0	0	0
Problemas de comunicación	0	0	0	0
Problemas de conducta	0	0	0	0
Otras condiciones	0	0	0	0
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	0	0	0	0

Matrícula con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Agosto 2013- Enero 2014				
	Hombres	Mujeres	Total	% Matrícula con NEE
Condición o discapacidad asociadas a las NEE de los alumnos:				
Ceguera	0	0	0	0





Baja Visión	0	0	0	0
Sordera	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0
Discapacidad motriz	0	0	0	0
Discapacidad Intelectual	0	0	0	0
Discapacidad múltiple	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0
Aptitudes sobresalientes	0	0	0	0
Problemas de comunicación	0	0	0	0
Problemas de conducta	0	0	0	0
Otras condiciones	0	0	0	0
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	0	0	0	0



Capítulo II. Programas de atención y apoyo a estudiantes

II.I Orientación educativa

En cuanto al rubro de la orientación educativa en la Facultad de Derecho, está a cargo de la Mtra. Gabriela Mildret García Valle, quien coordina y realiza las diferentes actividades que se llevan a cabo en dicha área. Éstas consisten en talleres de formación, adaptación y preparación de los estudiantes en el nivel superior enfocados a temas relacionados con el aprendizaje, relaciones en el medio educativo, sensibilización con el entorno, así como la preparación del egreso de los alumnos de los penúltimos semestres.

Otras de las acciones que se llevan a cabo es la atención personalizada en orientaciones de tipo psicológica, vocacional y escolar; en cuanto al de tipo psicológico se desarrollan de manera individual, por pareja o familiar; para la vocacional también pueden ser individuales y grupales; y finalmente en cuanto a las escolares se clasifican como individuales o grupales.

La suma de todas las actividades anteriores conllevan a un desarrollo sólido de los estudiantes de la Facultad de Derecho, sin embargo sabemos que no ha sido sencillo, ni suficiente, por ello la Dirección de la Facultad decidió implementar una vinculación de esta área con el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Derecho, permitiendo canalizar aquellos estudiantes que siendo objeto de tutoría puedan tener tratamiento especializado a través de la orientación vocacional de manera que el desarrollo académico de los estudiantes se encuentre fortalecido desde que inicia, hasta antes de su egreso por medio de cursos y talleres generales. Otro mecanismo más que fortalece ha sido el establecimiento de los tutores grupales, los cuales son elegidos cada dos años por los alumnos.

Con base a lo anterior en el presente periodo se llevaron a cabo talleres y conferencias en el área educativa, los cuales contaron con un amplio número de estudiantes beneficiados así como docentes de la unidad académica:

1. Presentación del programa de orientación educativa a 42 docentes.
2. Presentación del programa de orientación educativa a 105 estudiantes de 1er. semestre.

Talleres de desarrollo humano:

"Reestructurando mi proyecto de vida" 110 alumnos

"Adaptación al nivel profesional" 105 alumnos

"El futuro egresado" 103 alumnos

Así mismo se ha establecido de manera consecutiva la realización del "Diplomado en Desarrollo Humano e Inteligencia Emocional" con una inscripción de 43 estudiantes de la Facultad.

Atención que brinda el Orientador Educativo		
Tipo de Entrevista	Modalidad de Atención	No. De Beneficiados
Psicológica	Individual	73
	Pareja	0
	Familiar	3
	Grupo	0
Vocacional	Individual	27
	Grupo	21
Escolar	Individual	4





	Grupo	0
Total		128

Actividades Grupales de Orientación Educativa	
Evento	Beneficiados
Charla / Conferencia	196
Talleres	380
Total	576

II.II Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano (PROLIDEH)

Con respecto al Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano (PROLIDEH) algunos alumnos estuvieron participando en la realización de diferentes eventos como: el Diplomado de Liderazgo con Calidad Humana, el cual se desarrolló de mayo de 2012 a junio de 2013.

En cuanto a los seminarios que lleva a cabo PROLIDEH los alumnos de la Facultad de Derecho estuvieron presentes en dos de ellos: Seminario de Liderazgo Juvenil desarrollado en los meses de febrero a julio de 2013, con un total de 30 horas; y el segundo referente a la temática de Sexualidad como Valor Humano que se realizó de febrero a julio de 2013 con una duración de 30 horas.

II.III Programa institucional de tutoría

En los últimos cuatro años de la presente administración, la Facultad de Derecho ha implementado acciones que le han permitido brindar una atención integral a los alumnos gracias a una adecuada planeación que se realiza a través del Plan de Acción Tutorial cuyo objetivo general consiste en "Asegurar el Desarrollo Integral de los Alumnos" lo que permite que el 100% de éstos sean atendidos en las modalidades individual y grupal con la participación de los Profesores quienes por su capacidad y competitividad son los elementos más importantes para la viabilidad y factibilidad de este programa. Es importante mencionar que desde hace dos años se propuso implementar una serie de acciones que permitieron una mejora en las modalidades de atención individual y grupal de los tutorados y que hasta el día de hoy siguen vigentes.

Atención individual:

Para llevar a cabo esta modalidad se cuenta con la participación de los Profesores de Tiempo Completo y de los Profesores por Horas o Asignatura, quienes apoyan de manera voluntaria y de quienes su apoyo ha resultado trascendental para brindar al estudiante una mejor atención y lograr la cobertura del 100%. De hecho en el periodo que se informa se incorporaron al programa dos profesores más: la Dra. Laura Sofía Gómez Madrigal y el Mtro. Luis Moreno Diego.

El desarrollo de la atención bajo esta modalidad se realiza de manera formal en donde cada Profesor-Tutor puede optar por llevar a cabo una ficha de seguimiento individual que se encuentra a su disposición en la página web de la Facultad (<http://www.uco.mx/docencia/facultades/derecho/>) e implementar un Plan de Actividades personalizado con cada uno de sus tutorados, o bien utilizar el programa denominado SAESTUC 3.0 Sistema Automatizado para la Evaluación y el Seguimiento de la Tutoría en la Universidad de Colima <http://saestuc.uco.mx/> el cual resulta una herramienta adicional en la cual cada uno tiene una página personal en donde están asignados sus tutorados, pudiendo registrar las entrevistas y toda la información que considere oportuna para dar seguimiento a sus acciones. La otra forma de atención bajo esta modalidad, es la informal en la que, con el uso principalmente de las redes sociales y de los correos electrónicos, se ha podido dar atención y estar en comunicación constante con los tutorados.





Entre los objetivos de esta modalidad destacan:

1. Apoyar a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a promover el desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes.
2. Generar alternativas de atención e incidir en el desarrollo integral de los estudiantes, su formación profesional y humana.
3. Integrar acciones para el abatimiento de la deserción, reprobación y rezago académico y elevar la eficiencia terminal y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada.
4. Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre Profesores y estudiantes, generando alternativas de atención e incidir en la integridad de la formación de los universitarios.

Además, con el propósito de que esta actividad sea llevada a cabo exitosamente, cada Profesor de Tiempo Completo trabaja en su cubículo personal en los horarios previstos en su agenda de trabajo, y para el caso de los Profesores por Hora que no tienen un espacio determinado, la Facultad de Derecho desde hace dos años dejó a disposición de ellos un cubículo específico para la atención tutorial.

Atención grupal:

Esta modalidad es informadora y motivadora y se considera la primer fuente de contacto con los alumnos, quienes de forma democrática cada dos años, estos es durante dos ciclos escolares, eligen a un profesor de la Facultad para que se desempeñe como su tutor grupal con el objetivo de:

1. Crear en los alumnos el deseo de solicitar ayuda, consejo, orientación.
2. Concienciarles de la importancia del contacto personal con el tutor y se comprometan en un proceso de comunicación con él conveniente para su formación.
3. Hacer saber a los alumnos que el tutor desea hacer "algo" por ellos, aunque las decisiones finales sean de su responsabilidad.
4. Informar sobre cómo se van a desarrollar las tutorías, el número de reuniones en pequeños grupos, número de entrevistas individuales, duración, calendario, modos de comunicación, lugar de reunión.

Asimismo y teniendo en cuenta que uno de los principales retos del Programa de Tutorías es lograr que los alumnos alcancen niveles de desempeño académico favorables y concluyan satisfactoriamente sus estudios en los plazos previstos, la acción tutoría en cualquiera de sus modalidades le está dando énfasis al aprendizaje desde un enfoque integral, esto es, en la formación sustentada en valores y en la disciplina intelectual de los estudiantes. En tal virtud el Plan de Acción Tutorial de la Facultad vigente desde mayo del 2009, junto con las propuestas adicionales al programa presentadas a partir del ciclo escolar 2011-2012, ha permitido que esta actividad se centre a partir de tres vertientes:

1. Desde la Unidad Académica-Facultad de Derecho.
2. Desde el profesorado.
3. Desde el alumnado.

Al respecto podemos mencionar que dentro de las principales acciones que se realizan desde el principio de la presente administración son:

- *La realización de un diagnóstico para conocer la situación del Programa en la Facultad
- *La revisión del informe de actividades que presentan voluntariamente los Profesores-Tutores
- *La realización de reuniones con un representante de la Dirección de la Facultad, la Coordinación de tutorías, los tutores grupales y los jefes de grupo para detectar las necesidades y problemáticas que al interior de cada grupo se generan, entre otras.

Tutoría		
Periodo	Individual	Grupal



	Participantes			
	No. de profesores	No. de estudiantes	No. de profesores	No. de grupos
Enero 2013 - Julio 2013	27	374	12	12
Agosto 2013 - Enero 2014	28	465	15	15

II.IV Programa Universitario de Inglés.

El Programa Universitario de Inglés de la Facultad de Derecho busca promover en los alumnos la adquisición de conocimientos y habilidades lingüísticas suficientes para acreditar exámenes internacionales, y así obtener información actualizada en las diferentes áreas de estudio y con ello tener acceso a programas de becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero y participar en programas de movilidad académica en las respectivas áreas de formación.

A través del Programa Universitario de Inglés (PUI) se pretende que el alumno reciba los conocimientos de inglés necesarios para una efectiva comunicación en sus cuatro habilidades, a nivel de comunicación interpersonal, a saber: escuchar, hablar, leer y escribir. Por otra parte, se prepara al alumno para que acredite con éxito el examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) cuyo veredicto es reconocido a nivel mundial y facilita el acceso del estudiante a programas de becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero.

El sistema de enseñanza es por niveles, es decir, se ubica al alumno en un nivel determinado según los conocimientos demostrados en la evaluación correspondiente. De esta manera, se busca propiciar las condiciones para un mayor aprovechamiento de su parte. De ahí que el alumno puede avanzar a lo largo del Programa de manera estructurada hasta lograr el objetivo final en los tiempos establecidos, o avanzar más rápidamente de acuerdo a sus habilidades lingüísticas, y terminar en menos tiempo.

Aprobación Escolar en el Programa Universitario de Inglés. Ciclo Agosto 2012 - Enero 2013

Nivel PUI	Matrícula por nivel	Ordinario		Extraordinario		Regularización		% de aprobación
		No.	%	No.	%	No.	%	
2	17	16	94.12	0	0	0	0	94.12
3	137	114	83.21	22	16.06	0	0	99.27
4	100	99	99.00	0	0	1	1.00	100.00
5	178	177	99.44	1	0.56	0	0	100.00
TOEFL	51	49	96.08	0	0	2	3.92	100.00

Aprobación Escolar en el Programa Universitario de Inglés. Ciclo Enero - Julio 2013

Nivel PUI	Matrícula por nivel	Ordinario		Extraordinario		Regularización		% de aprobación
		No.	%	No.	%	No.	%	
2	11	10	90.91	0	0	0	0	90.91
3	140	132	94.29	4	2.86	3	2.14	99.29
4	89	87	97.75	0	0	2	2.25	100.00
5	106	106	100.00	0	0	0	0	100.00
TOEFL	36	31	86.11	1	2.78	1	2.78	91.67



II.V Centro de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL)

El Centro de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL) fue creado por la Universidad de Colima en 1998 con apoyo y asesoría del Consejo Británico. Éstos se caracterizan por ser lugares donde se brinda apoyo a los estudiantes de la universidad ofreciendo refuerzo o extensión de lo aprendido en clase. Los materiales que brindan se encuentran divididos en 4 salas (Audio, vídeo, cómputo y lectura) y ofrece también dos servicios: conversación en inglés o francés y asesorías en los dos idiomas.

La característica principal de los CAAL es el de brindar espacios para que los alumnos refuercen lo visto en clase de inglés, ya sea realizando sus tareas, buscando ejercicios para que puedan practicar o asistir a asesorías para el mejor entendimiento de algún tema visto en clase. Sea cual sea la actividad que los alumnos decidan hacer en los CAAL todas ellas se rigen con una misma mecánica: el trabajo es independiente y de autoenseñanza, esto es que el alumno decide qué temas revisar y qué ejercicios hacer, por lo tanto, el decide en cuál de las salas trabajar.

Los estudiantes muestran gran entusiasmo al acudir a dichos centros y el nivel de sus calificaciones se ven impactados en la medida de que realizan tareas, trabajos de investigación, refuerzan sus vocabulario o pronunciación los cuales llegan a ser el complemento ideal para tener un nivel de calidad en la materia de inglés. Así mismo también acuden a diferentes horarios y se van rotando las actividades a desarrollar según les convenga para su propia formación. De manera opcional los estudiantes pueden acudir al CAAL para acreditar 20 horas de práctica y así recibir un punto de calificación adicional para la materia de inglés, según los puntos acumulados en sus tres evaluaciones parciales, en atención a lo señalado por el artículo 16, capítulo VI, del Acuerdo 18 del Reglamento del Programa Universitario de Inglés.

II.VI Apoyos otorgados como parte del programa de servicios estudiantiles

-Organización y asistencia a de eventos académicos, culturales y deportivos.

La Facultad de Derecho encuentra un espacio de relación de carácter cultural - deportivo en donde se participan estudiantes y docentes del plantel mediante la realización de eventos deportivos de fútbol, basketball y voleyball.

1. En el semestre julio - enero 2012 se llevó a cabo el Christmas Fest (Festival Navideño) evento realizado con docentes de inglés y coordinado por la Mtra. Karina Serrano Hernández, en donde buscan la participación de los estudiantes de la Facultad en una serie de actividades de tipo navideño en donde deben de demostrar sus habilidades y destrezas de tipo físicas como del idioma inglés, ya sea interpretando coros, bailables con canto o alguna actividad en que se vea aplicado este idioma. Con ello el Festival Navideño busca ser una actividad de tipo cultural que propicie el uso y aplicación de los conocimientos aprendidos en la teoría de un segundo idioma, aunado con el desarrollo de actividad física. (fotos)

2. De manera similar en el contexto del idioma inglés se llevó a cabo la exposición de las islas del mundo, en donde los alumnos de la Facultad, realizaron un montaje de las diversas islas más importantes (Madagascar, Isla Mujeres, Hawái, Bora-Bora, Bali, Tahití), abordando elementos como la historia, idioma o lengua nativa, agricultura, destacando su gastronomía, usos y costumbres. Con la anterior actividad los alumnos refuerzan el nivel de inglés especializado ya que su calificación va en razón a parámetros que se consideraron como: nivel de complejidad del idioma, pronunciación, fluidez y claridad y creatividad en los montajes. (fotos)





3. En fechas recientes se llevó a cabo la escenificación de personajes ilustres en la historia de México, con lo cual los alumnos además de utilizar vestuario en relación al mes patrio, llevaron a cabo diálogos en el idioma inglés para reforzar lo visto en la teoría con la práctica (fotos)
4. Otro evento de tipo cultural-académico es la continuidad que se tiene con la realización del ciclo de cine-debate jurídico, el cual está dirigido a los estudiantes de la Facultad de Derecho, con el objetivo de transmitir documentales o películas que están relacionados con el derecho o la práctica del mismo, y en donde al final de cada proyección, se lleva a cabo una discusión sobre el tema y lo visto en sus clases, con el fin de hacer un debate sobre los principios jurídicos y valores morales que detentan el contenido de la función. Posteriormente el debate se ancla en la plataforma educativa moodle en el cual los estudiantes pueden llevar el hilo de los comentarios haciendo una realimentación entre estudiantes y profesores mediante los medios electrónicos propiciando el uso de las tecnologías en el aprendizaje. Cabe mencionar que dicho evento tiene un doble objetivo, por un lado la realización del cine debate jurídico y por el otro la obtención de recursos para la asignación de becas de alimentos para los alumnos de la Facultad, ya que a cada estudiante que ingresa a la función se le cobra una cuota simbólica de diez pesos, y lo recaudado se destina al objetivo mencionado, además de que desde el semestre pasado se ha logrado que se acrediten horas de actividades culturales. (fotos cartel de películas)
5. Otro de los eventos de tipo académico fue la realización del Foro de Análisis sobre la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, realizado el pasado 8 de noviembre del 2012, en donde estuvieron presentes académicos de la Universidad de Colima como del Centro Universitario del Sur en donde se analizaron los contenidos de la referida ley. Los análisis y comentarios fueron realizados desde los diversos puntos de vista, es decir se contó con la experiencia de contadores, abogados especializados en las ramas fiscal, contratos, constitucional y notarial con la intención de que la comunidad académica como estudiantil tuviera información actualizada sobre la referida ley. (fotos)
6. Como parte de los esfuerzos convenidos entre las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas se ha venido realizado una serie de eventos de tipo académico con el fin de que agrupadas bajo el nombre de "DES Ciencias Políticas y Jurídicas" se interactúe con alumnos y docentes en el logro de metas conjuntas. Como uno de los diversos ejemplos fue el curso taller denominado "Las emociones en el entramado del poder, la política y el orden social. De la micro política a la macropolítica" los días 10, 11 y 12 de octubre, con el profesor invitado Dr. Rogelio Luna Zamora (fotos)
7. Otro de los eventos académicos de solidez académica fue la presentación de una obra jurídica denominada: "Teoría y práctica de las nulidades electorales" a cargo de la Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dicho evento fue realizado el pasado 12 de octubre en el auditorio de la Facultad de Derecho, Dr. Carlos Salazar Silva, en donde alumnos y docentes se dieron cita para analizar los comentarios a razón de la obra citada. (fotos y cartel)
8. Otro evento que sin duda alguna fue realizado con el fin de analizar el impacto que genera en la sociedad mexicana y que resulta obligatorio su análisis para los estudiantes así como docentes del plantel, fue la realización del "Foro sobre la Reforma Educativa", llevado a cabo el 28 de febrero del presente año, en donde se contó con la participación de académicos de nuestra alma Mater, maestros, dirigentes, en donde cada uno de ellos abordaron la reforma desde su perspectiva profesional. (fotos)
9. De acuerdo a los lazos entre las facultades del campus norte, la DES Ciencias Políticas y Jurídicas llevaron a cabo la realización de la conferencia magisterial "Reflexiones sobre el proceso electoral federal 2012" en donde se dieron cita estudiantes y profesores de ambos planteles educativos.
10. Dentro de las áreas de oportunidad el Congreso del Estado de Colima ha realizado un convenio con la Universidad de Colima con el objetivo de llevar a cabo la materialización del proyecto: Modernización de la



página web del Congreso del Estado en donde se buscó la orientación de dicho convenio de carácter académico se fortaleciera mediante el desarrollo del servicio social constitucional, dicho proyecto está encabezado por el Lic. Gilberto García Nava parte del Gobierno del Estado y el Lic. Carlos de la Madrid Virgen por parte de la Facultad de de Derecho de la Universidad de Colima.

11. En el desarrollo de los eventos académicos de la Facultad de Derecho se toma en cuenta la vinculación con la Casa de la Cultura Jurídica, la cual está a cargo de la Directora Lic. Elba Leticia Barragán Cárdenas, quién el pasado 17 de mayo llevó a cabo la conferencia "Los derechos humanos y el principio pro persona", a cargo de la: Dra. María del Carmen Platas Pacheco y la Lic. Beatriz Tames Peña.

12. Otro de los eventos académicos de gran relevancia fue la realización de la Charla sobre la nueva ley de amparo la cual resulta de interés general para la comunidad académico estudiantil sobre los contenidos de la citada ley (fotos), la cual estuvo a cargo del Lic. René Rodríguez Alcaraz, profesor investigador de la Facultad de Derecho.

13. En el presente semestre se llevó a cabo la tradicional lectio brevis la cual estuvo a cargo del destacado jurista mexicano Dr. Sergio García Ramírez en donde abordó un tema de gran interés en el área del derecho a raíz de las reformas en los derechos humanos: "El control de la convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano".

14. Como parte del desarrollo de la celebración del 55 aniversario de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo un curso-taller sobre derechos humanos en coordinación con la casa de la Cultura Jurídica y la Facultad de derecho denominado: Sistema Universal de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas a cargo de la Mtra. Ana Sofía Torres Menchaca en donde se contó con la especial participación de alumnos de los 1ros, 3ros y 5tos semestres, así como de docentes del plantel. (fotos)

15. El tema de las políticas ambientales no deja de ser de gran interés para los estudiantes y académicos de la Facultad de Derecho, es por ello que el pasado 6 de septiembre se realizó la acción de reforestación en el campus norte de la Universidad de Colima en donde se plantaron más de 150 plantas de diferentes especies, además de contar con destacados conferencistas de la Universidad de Colima que denotaron el interés del tema ambiental mediante la conferencia: "Las políticas ambientales en México" a cargo del Dr. José Ángel Méndez Rivera y de la Ing. Angélica Jiménez del CEUGEA.

Número de eventos académicos del Nivel Superior 2013				
Nombre del evento	Tipo de evento	Número de eventos	Número de participantes	
			Alumnos	Profesores
1. Festival navideño	Cultural	1	350	6
2. Islas alrededor del mundo	Cultural	1	350	3
3. Personajes historia de México	Cultural	1	100	2
4. Cine debate-jurídico	Cultural	7	250	7
5. Foro de Análisis sobre la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con	Académico	1	250	5



Recursos de Procedencia Ilícita				
6. Las emociones en el entramado del poder, la política y el orden social. De la micro política a la macropolítica	Académico	1	250	10
7. Teoría y práctica de las nulidades electorales	Académico	1	250	10
8. Foro sobre la reforma educativa	Académico	1	250	20
9. Reflexiones sobre el proceso electoral federal 2012	Académico	1	250	10
10. Realización del proyecto denominado modernización de la página web del Congreso del Estado de Colima en coordinación con la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima	Académico	1	250	10
11. Realización de la conferencia ?Los Derechos humanos y el principio pro persona	Académico	1	250	10
12. Charla de la nueva ley de amparo	Académico	1	250	20
13. El control de la convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano?.	Académico	1	900	40
14. Curso taller Sistema Universal de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas	Académico	1	80	4
15. Acción de reforestación y	Académico	1	199	10



conferencia: ?Las políticas ambientales en México?				
16. Ligas de football, basketball y volleyball	Académico	1	250	20
17. Simulador de las Naciones Unidas	Académico	1	150	5
Total		23	4629	192

Viajes de estudios

En el presente año que se informa se llevaron acabo la realización de diversos viajes de estudio los cuales fueron auspiciados por medio de los recursos PIFI. Sin duda alguna dichos recursos han venido a aumentar las posibilidades de llevar acabo más viajes de estudio ante la situación económica que se resiente en todos los ámbitos. Por lo anterior la adecuada previsión, gestión y aplicación de los recursos se ha traducido en el logro de que estudiantes de los diversos semestres puedan acudir a confrontar, expresar, confirmar el conocimiento jurídico de las aulas en escenarios ad-hoc al estudio de la ciencia del derecho.

1. Año con año los estudiantes de la Facultad de Derecho que cursan la materia de derecho burocrático, acuden a un evento académico en donde se refuerzan los contenidos vistos en clase con las disertaciones de temas o asuntos relacionados con el derecho laboral. En este sentido dos grupos de estudiantes acompañados de maestros de materias afines acudieron a la: LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social", celebrada en la ciudad de Saltillo, Coahuila del 24 al 27 de Abril. Cabe destacar que al presente viaje de estudios se presentaron nueve ponencias, las cuales fueron aprobadas por unanimidad al interior del órgano dictaminador de la asamblea.

2. Otro de los viajes de estudios fue el realizado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 19 al 23 de mayo en donde además pudieron visitar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Los alumnos que acudieron fueron aquellos que estaban relacionados con los temas del Derecho Constitucional, a su vez los maestros que acudieron como responsables del mismo fueron aquellos que tenían relación directa o indirecta con los contenidos del viaje de estudios.

3. Finalmente uno de los aspectos a considerar dentro de los viajes de estudios, fue el tema ambiental, en donde la Facultad de Derecho ha llevado acabo una serie de actividades y políticas en materia ambiental desde hace más de 8 años. Al respecto alumnos y docentes de la DES de Ciencias Políticas y Jurídicas llevaron acabo actividades relacionadas con esta área del conocimiento en donde estuvieron en escenarios reales para consolidar los conocimientos adquiridos en la materia optativa de derecho ambiental con el docente de la materia el Dr. José Ángel Méndez Rivera. (fotos)

4. Otro de los viajes de estudios que se realizan semestre a semestre es la visita a la aduana de Manzanillo por parte de los alumnos que cursan las materias de Derecho Fiscal así como de la materia optativa Derecho Aduanero a cargo del Dr. Agustín Díaz Torrejón.

Viajes de Estudio por Programa Educativo 2013						
Fecha	Objetivo	PE	Fuente de Financiamiento	Costo	Destino	No. de alumnos
2013-04-24	Reforzar los contenidos vistos en clase	Licenciado en Derecho	PIFI	0	Nacional	82





	con las disertaciones de temas o asuntos relacionados con el derecho laboral mediante la presentación de 9 ponencias aprobadas					
2013-05-19	Reforzar los contenidos teórico-prácticos aprendidos en el aula de las materias de Derecho constitucional para ser confrontados en los escenarios reales	Licenciado en Derecho	PIFI	0	Nacional	45
2013-05-31	relacionadas con esta área del conocimiento en donde estuvieron en escenarios reales para consolidar los conocimientos adquiridos en la materia optativa de derecho ambiental	Licenciado en Derecho	PIFI	0	Local	30
Total						

II.VII Verano de la investigación





En el verano de la investigación, se establecen colaboraciones entre las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Investigación, fortaleciendo la vinculación e intercambio de la producción científica-tecnológica de la región a través de la participación de alumnos de licenciatura y posgrado de excelencia.

Durante éstos, los alumnos asisten a un Centro de Investigación o Institución de Educación Superior distinta a la que realizan sus estudios para participar en actividades de divulgación, intercambio y aprovechamiento de las investigaciones que se están llevando a cabo.

Los programas consisten en enlazar, promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación en los más prestigiados Centro e Instituciones de investigación del país y el extranjero, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo en la materia, quien los introducen al mundo de la ciencia, permitiéndoles participar y aplicar proyectos de investigación.

En el presente informe se destaca que se contó con la participación de 5 estudiantes de la Facultad de Derecho en el verano de investigación; cabe mencionar que por segunda ocasión una estudiante de nuestra Facultad ha ganado el premio al mejor desarrollo de investigación dentro del programa de verano de la investigación, como fue el caso de la alumna: Celia Sánchez Garibay alumna de 9no. Semestre.

Verano de la Investigación - 2013			
Programa Educativo	Número de estudiantes	Universidad receptora ó Centro de investigación	Proyecto
Licenciado en Derecho	5	1. Losoya Sánchez Fabián Dr. Oscar Javier Solorio P 2. Malpica Montes Citlalli Montserrat Dr. Víctor Alejandro Payá Porres, UNAM-FES Acatlánérez universidad de colima 3. Sánchez Garibay Celia Dra. Laura Sofía Gómez Madrigal Programa Propiedad Intelectual de la Universidad de Colima 4. Torres Díaz Yunuen Stephania Dra. Elisa Cruz Rueda, Universidad Autónoma de Chiapas 5. Flores Rosales Perla Araceli Dr. Eva Leticia Orduña Trujillo Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe	1. ANALISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y LA IMPROCEDENCIA DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO HACIA UN SECTOR DE LA POBLACIÓN EN LA NUEVA LEY DE AMPARO 2. LA CARRERA ?SOCIAL? DEL DELINCUENTE: UN ESTUDIO SOCIO- JURÍDICO DE LAS MUJERES EN PRISIÓN 3. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA 4. AUTOGESTIÓN, DERECHOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS 5.



			MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL: APEGO A LA LEGALIDAD DE LOS TRIBUNALES AD HOC
Doctorado en Derecho	0		
Total	5		

II.VIII Servicios médicos y seguro social facultativo

Por medio del programa de PREVENIMSS la Universidad de Colima se posiciona como una institución saludable, donde sus objetivos consisten en la evaluación, detección control y monitoreo de los diferentes problemas y amenazas en la salud de los estudiantes y de los trabajadores de la Universidad de Colima, por ello las diferentes actividades en materia de salud van encaminada a erradicar o disminuir los problemas que en su momento fueron detectados y que han sido controlados o erradicados en su gran mayoría.

Del periodo correspondiente de Septiembre de 2012 a Septiembre de 2013 el Modulo de PrevenIMSS campus Norte, registró 1320 consultas (1118 para estudiantes y 202 para trabajadores), 34 curaciones, 170 inyecciones, así como 15 detecciones de diabetes mellitas y 231 diagnósticos de hipertensión arterial.

Se brindó pláticas de planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual a un total de 307 alumnos, además se otorgaron métodos de planificación familiar 115 hormonales orales, 32 hormonales inyectables y 427 condones o preservativos.

En el ciclo escolar agosto 2013- enero 2014 se aplicó el Examen Médico Automatizado EMA a 104 alumnos de la Facultad de Derecho de primer ingreso. En este examen se les realiza toma de peso, talla cintura, examen de agudeza visual, salud bucal, detección de placa dentobacteriana, dotación de preservativos y aplicación de encuesta de riesgo y daño a la salud.

Conjuntamente con la facultad el Modulo de PrevenIMSS del campus norte promueve la universidad saludable y la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); actualmente el 100 por ciento de la matrícula cuenta con seguro médico facultativo.

II.IX Becas

En un proyecto educativo a la altura de nuestras necesidades y aspiraciones, la equidad obliga a las instituciones públicas y privadas a la búsqueda continua de la igualdad en el acceso a las oportunidades educativas de buena calidad y la posibilidad de que los alumnos concluyan oportunamente los programas educativos en los que se encuentran inscritos. La educación con equidad es un instrumento eficaz para disminuir las desigualdades sociales, lo que demanda construir y operar mecanismos que compensen las condiciones socioeconómicas adversas de alumnos con probada capacidad para los estudios.

Por lo que ha sido tarea de esta Universidad poner en operación un conjunto de nuevas políticas y programas para ampliar las oportunidades y promover la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior pública.

El programa de becas en un medio eficaz para procurar la equidad económica en la educación superior, por lo que habrá que continuar promoviendo una mayor cobertura en su operación y con ello seguir incrementando las



oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior pública de los estudiantes de grupos sociales menos favorecidos.

En fin las becas tienen como propósito hacer llegar a los estudiantes de la Universidad de Colima, recursos económicos que les permitan obtener satisfactores básicos y cumplir de mejor forma con sus tareas y horarios de clase, además estimula su rendimiento escolar y su calidad académica, fomentando en ellos actitudes, valores y habilidades que contribuyan en su desarrollo personal y profesional y que impacten en su comunidad positivamente.

Con respecto a esta temática cabe resaltar que en la Facultad de Derecho se desarrolló un programa denominado Abogados con Valor. En éste se pretende rescatar los principios éticos de cada alumno creando un sentimiento de preocupación y solidaridad con las personas más vulnerables.

Una de las acciones principales que se ha llevado a cabo es la creación del proyecto de Becas de Alimentos, las cuales consisten en apoyar a los alumnos de escasos recursos, que estudian en la Facultad de Derecho, con el desayuno o la comida durante un semestre escolar, con la finalidad de evitar que se den de baja de la Licenciatura por falta de dinero.

Para otorgar estas becas se les solicita a los jefes de grupo que analicen cuáles de sus compañeros tienen una fuerte necesidad económica, para posteriormente elegir a los que se harán acreedores de este apoyo.

La manera en que se solventan estas becas de alimentos se les pide apoyo a los profesores de la Facultad, además se ofertan "Cursos Junior de Criminalística" impartidos por el Químico Baltasar Ortiz Yáñez y se organizan ciclos de cine en los cuales se proyectan películas con contenido jurídico.

En los semestres agosto 2012-Enero 2013 y enero-Julio 2013 se ha otorgado este apoyo a 34 alumnos de la licenciatura.

Apoyos a estudiantes de Profesional Asociado y Licenciatura								
Tipo de Beca	Agosto 2012- Enero 2013		Total	%	Enero - Julio 2013		Total	%
	H	M			H	M		
Excelencia	0	0	0	0	0	0	0	0
Inscripción	11	17	28	5.76	9	15	24	6.12
PRONABES0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coca-Cola	6	8	14	2.88	5	8	13	3.32
Peña Colorada	0	0	0	0	0	0	0	0
Roberto Rocca Education Program	0	0	0	0	0	0	0	0
Grupo ALPE	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Apoyo Estudiantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Coca Cola-Sorteos	0	4	4	0.82	3	1	4	1.02





Loro								
Grupo ALPE-Sorteos Loro	0	0	0	0	0	0	0	0
Roberto Rocca Education Program-Sorteos Loro	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	9	12	21	4.32	6	7	13	3.32
Total	26	41	67	13.79	23	31	54	13.78

Apoyos a estudiantes Posgrado									
Tipo de Beca	Agosto 2012- Enero 2013			%	Enero - Julio 2013			%	Total de becas
	H	M	Total		H	M	Total		
Juan Garcia Ramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONACYT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROMEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fulbright	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas mixtas CONACYT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUIP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación Carolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras									
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0

II.X Programa de Estudiantes Voluntarios Universitarios (EVUC)

II.XI Programa de movilidad académica de estudiantes

El Programa de Movilidad Estudiantil es parte de los procesos de cooperación nacional e internacional entre la Universidad de Colima y otras instituciones de educación superior de México y del extranjero. La movilidad estudiantil se define como el proceso mediante el cual un estudiante cursa una parte de su programa de





estudios, -uno o dos semestres académicos-, en una institución distinta a la de origen, con reconocimiento de créditos y en el marco de un convenio.

En general, la movilidad académica permite incrementar la calidad de los programas de estudio en los cuales participan los estudiantes y profesores, conocer otros modelos de enseñanza-aprendizaje y desarrollar competencias interculturales y globales.

Actualmente, la Universidad de Colima tiene convenios de cooperación con 73 universidades a nivel nacional y con 107 universidades a nivel internacional.

Los requisitos para acceder a la movilidad son:

1. Llenar el formato de Solicitud de Movilidad.
2. Presentar el plan de estudios de la carrera a cursar en la institución receptora.
3. Historial académico, promedio general mínimo de 8 sin antecedentes reprobatorios.
4. Carta de intención del estudiante expresando los motivos del interés en la Movilidad, escrita a mano. ??
5. Dos cartas de recomendación otorgadas por su tutor y el coordinador académico
6. Tres fotografías tamaño infantil recientes, pueden ser en blanco y negro, o a color.
7. Presentación de la carta de autorización de los padres sobre la Movilidad del estudiante,
8. Gestión de los formatos de solicitud y requisitos adicionales (por ejemplo: fotografías, actas de nacimiento, pasaporte, etc) en caso de que sean requeridos por las instituciones receptoras.
9. Realizar el examen de valoración psicológica aplicado por el Centro Universitario de Atención Psicológica,
10. Comprobante del idioma inglés. Para movilidad nacional y países de habla hispana: Examen de diagnóstico. Mínimo 400 puntos. Para movilidad internacional: Examen interinstitucional, con 560 puntos mínimo

Resultados académicos de los estudiantes que participaron en movilidad en 2012-2013.

Durante el Segundo semestre del año 2012 se contó con la participación de un estudiante en Movilidad Internacional a la Universidad de Salamanca, en España, con resultados sobresalientes la experiencia académica y también de crecimiento personal y profesional.

En cuanto a la movilidad registrada en este año 2013, se registró en la primera parte del año, en el primer semestre un estudiante de Movilidad Nacional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Y en la segunda parte del año que se informa, se tiene la participación de una estudiante en Movilidad Internacional, cuya Universidad receptora es la Universidad de Valparaíso en Chile. Ambos estudiantes han obtenido muy buenos resultados académicos en las materias que decidieron cursar y que el comité de Movilidad de la Facultad de Derecho previamente consideró y autorizó. Por lo que no tuvieron ningún problema en retomar sus actividades en el presente ciclo escolar ya en la Facultad de Derecho.

Cabe señalar que se han incrementado las solicitudes para participar en el programa de movilidad internacional en el siguiente ciclo escolar, es decir, el primer semestre del año 2014, ya que hasta ahora se enviaron las solicitudes de 6 estudiantes para participar en este programa, en las Universidades de Salamanca, España; Universidad Nacional de la Plata, Argentina; Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Universidad de Alicante, España y Universidad de Valparaíso en Chile.

Experiencias más relevantes de los estudiantes en movilidad

Los estudiantes que han cursado movilidad relatan un crecimiento como personas y también como profesionistas. En la movilidad internacional experimentan costumbres y culturas diferentes que les ponen a prueba su capacidad de adaptación.

En lo académico conocen una planta de profesores diferente, con otras estrategias para el proceso enseñanza aprendizaje, además de incrementar sus conocimientos en derecho comparado, y poder no solamente ampliar



sus conocimientos, sino aprovecharlos a su regreso al país incrementando también las habilidades potenciales que pueden incluir en sus curriculums vitae.

Descripción de los impactos académicos del programa de movilidad

La movilidad internacional es un fenómeno global en la educación. El mundo está globalizado y la educación es uno de los sectores más influidos y donde la movilidad es uno de los fenómenos que más contribuye al cambio. Cambios en los modelos de enseñanza, cambios en la organización y objetivos de las instituciones educativas en el que las de organizaciones y formas de gestión privada encuentran terreno fértil donde desarrollarse. La movilidad internacional de estudiantes está conformando un nuevo panorama de la enseñanza superior.

Se debe de fomentar aun más la movilidad académica entre los estudiantes, ya que actualmente según cifras de la Unesco, del total de jóvenes universitarios que deciden continuar estudios en otros países, sólo el 2% lo hace en América Latina y el Caribe. Contrariamente, América del Norte y Europa se posicionan como la zona de mayor preferencia, captando al 59% de los estudiantes extranjeros

Estudiantes en movilidad académica: 2013 Licenciatura							
Ciclo escolar	IES Nacionales			IES del Extranjero			Total 2013
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Enero 2013 - Julio 2013	1	0	1	0	0	0	1
Agosto 2013 - Enero 2014	0	0	0	0	1	1	1

Instituciones receptoras de estudiantes en movilidad académica: 2013 Licenciatura	
IES Nacionales	Número de alumnos
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Total de instituciones: 1	Total de estudiantes: 1

IES del Extranjero	Número de alumnos
Universidad de Valparaiso	1
Total de instituciones: 1	Total de estudiantes: 1

Rendimiento académico de los estudiantes de movilidad: 2013							
Ciclo escolar	IES Nacionales			IES del Extranjero			Total
	Alumnos en movilidad	Alumnos Aprobados	% de aprobación	Alumnos en movilidad	Alumnos Aprobados	% de aprobación	
Agosto 2012 - Enero 2013	0	0		1	1	100%	100%
Enero - Julio 2013	1	0	0%	0	0		0%
Total	1	0	0%	1	1	100%	50%

Los estudiantes de movilidad internacional en calidad de visitantes ha sido fructífera a razón de que cada semestre el número de solicitudes se mantiene o en algunos se ha incrementado en relación a los años anteriores. Estudiantes de Argentina y Colombia han encontrado en la Facultad de Derecho un espacio educativo para llevar a cabo el conocimiento de una cultura diferente a la de sus orígenes, además de poder contrastar los sistemas jurídicos de ambos países.



Los alumnos de movilidad internacional en calidad de visitantes ha tenido experiencias útiles en la medida de que además de realizar ejercicios de transculturización, los resultados académicos han sido favorables, entendiendo la metodología aplicada en esta Facultad enfocada al aprendizaje del alumno.

Por lo anterior la movilidad internacional ha ido en incremento en este semestre toda vez que se recibieron dos solicitudes más de Universidades Italianas por ejemplo la Universidad de Firenze.

Estudiantes visitantes dentro del programa de movilidad académica: 2013	
IES Nacionales	Número de alumnos
Universidad de Baja California	1
Universidad Autónoma de Guadalajara	1
Total de instituciones: 2	Total de estudiantes: 2

IES del Extranjero	Número de alumnos
Universidad de Argentina, Colombia	8
Total de instituciones: 1	Total de estudiantes: 8

II.XII Servicio social universitario, servicio social constitucional y práctica profesional

La Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional, (DGSS y PP) dependiente de la Dirección de Docencia de la Universidad de Colima, se crea para cumplir con el mandato constitucional plasmado en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes correspondientes (Ley Reglamentaria y Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional), en donde se establece que todos los estudiantes deben realizar un servicio social como requisito para obtener el título de una profesión.

Se crea en el año de 1973, en 1997 se incorpora el programa de práctica profesional y en el año de 1999 nace el programa de protección civil universitario. Es la dependencia responsable de planear, organizar, supervisar y controlar la prestación del servicio social y la práctica profesional. Funge como enlace entre los programas académicos de las dependencias de la Universidad de Colima y los sectores social y productivo. Asimismo, propicia proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios para aportar alternativas, respuestas y soluciones a problemas específicos de los sectores social y productivo que contribuyan al desarrollo económico estatal, regional y nacional con indicadores internacionales de calidad.

Dicha dirección cuenta con 3 programas denominados Servicio Social Universitario, Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional, donde los prestadores crean conciencia y responsabilidad en los programas establecidos en las diferentes instituciones de los sectores sociales, públicos y privados. Además de que los alumnos de nuestra máxima casa de estudios implementan los conocimientos adquiridos en el aula de clases, logrará a través de dichas actividades el cumplimiento de necesidades y problemas estatales y nacionales.

Para los prestadores es un medio para aprovechar la riqueza de los recursos que proporcionan las instituciones de los sectores social, público y privado, pues se desenvuelven en un campo del cual tienen conocimiento, esto quiere decir que los alumnos presten dichas actividades en aquello para lo que fueron formados, pues las instituciones y la comunidad tienen derecho a recibir un servicio de calidad y eficiente por parte de los prestadores.





En el caso del Servicio Social Constitucional las actividades se realizan dentro de los sectores público y social, entre las que destacan el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, donde los alumnos se integran en las diligencias que proceden en las diferentes salas con los magistrados, además de las realizadas en los juzgados del Estado de Colima a través del Poder Judicial del mismo Estado.

Otra de las instituciones que cabe señalar es la Procuraduría de Justicia del Estado de Colima, donde los prestadores realizan actividades en la Dirección de Averiguaciones Previas, colaboran en conjunto con la policía ministerial, además de realizar acuerdos en las entradas de denuncias.

El programa de Práctica Profesional es una opción formidable para los alumnos pues les permite combinar los conocimientos adquiridos en las aulas con la experiencia práctica en las instituciones en los tres sectores públicos, sociales y privados.

Dentro de este programa, los prestadores pueden involucrarse en despachos particulares, donde se familiarizan con el ambiente de los litigios en la comunidad estatal y en algunas ocasiones nacional, así los alumnos pueden establecer contactos que puedan resultarles útiles en el futuro, agregando valor curricular o adquiriendo capacidad laboral.

Las Prácticas Profesionales son fundamentales para el desarrollo educativo y de experiencia laboral para el alumno, pues a través de estas obtiene una sólida formación basada en valores fundamentales y con habilidades para desempeñarse en trabajos en equipo y de pensamiento crítico.

En ambos programas Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional los alumnos son supervisados por un Coordinador por parte de la universidad y un asesor designado por la institución donde se prestará el servicio o la práctica.

No.	INSTITUCIÓN RECEPTORA	NÚMERO DE ALUMNOS
1	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA	14
2	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA	13
3	H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA	11
4	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE COLIMA	5
5	DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA	5
6	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, JUNTA ESPECIAL No. 57	4
7	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	4
8	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	3
9	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3
10	H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA	2
11	FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES COLIMENSES	2
12	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES	2
13	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA	2
14	INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	1
15	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ZONA COLIMA	1
16	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA	1
17	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL DIF ESTATAL	1
18	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ	1





No.	INSTITUCIÓN RECEPTORA	NÚMERO DE ALUMNOS
	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA	11
	PROGRAMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA	8
	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA	6
	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	3
	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL DIF ESTATAL	2
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN COLIMA	2
	H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA	2
	DESPACHO JURÍDICO "GARIBAY Y ASOCIADOS"	2
	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL EDO. COL.	2
	FEDERACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA	2
	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA	2
	H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA	2
	DESPACHO JURÍDICO "COBRO TOTAL S.C."	2
	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ADUANA MANZANILLO	1
	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1
	CIAPACOV	1
	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	1
	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	1
	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	1
	DESPACHO JURÍDICO "ASESORES JURÍDICOS Y ASOCIADOS"	1
	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DELEGACIÓN COLIMA	1
	DESPACHO JURÍDICO QUALITAS	1
	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1
	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, DELEGACIÓN MANZANILLO	1
	DESPACHO JURÍDICO "NAVARRETE Y ASOCIADOS"	1
	DESPACHO JURÍDICO "ASESORES JURÍDICOS Y LEGALES"	1
	SÍNDICATO DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD	1
	DESPACHO JURÍDICO "NOÉ TOSCANO Y ASOCIADOS"	1
	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA	1
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	1
	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	1
	H. AYUNTAMIENTO DE COMALA	1
	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO No. 38	1
	DESPACHO JURÍDICO "SERVICIOS JURÍDICOS Y PERICIALES"	1
	DESPACHO JURÍDICO "CERTEZA JURÍDICA"	1
	BUFETE JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COL.	1
	JUNTA ESPECIAL NO. 57 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1
	COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1
	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1
	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1
	NOTARÍA PÚBLICA NO. 14	1
	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE COLIMA	1
	DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA DE OFICIO Y ASESORÍA JURÍDICA	1
	DESPACHO JURÍDICO "LIC. GERZAÍN GUTIÉRREZ BRICEÑO"	1
	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	1
	INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES	1
	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1





CORPORATIVO "SERVICIOS INTEGRALES" 1
 DESPACHO JURÍDICO "ASESORÍA LEGAL" 1
 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES 1
 COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ZONA COLIMA 1

Estudiantes en Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional 2013						
SCC/PP	Sector educativo		Sector privado	Sector público	Sector social	Total de estudiantes
	En la propia institución	En otras instituciones educativas				
Servicio Social Constitucional	2	0	0	78	6	86
Práctica Profesional	9	0	14	70	10	103

II.XIII Educación continua

Para la Facultad de Derecho, es importante la Educación continua, ya que respalda a los profesionales del área a actualizarse y obtener conocimientos de frontera así como de áreas que están dando mayor movilidad a nuestro sistema jurídico mexicano.

Por tal motivo la facultad ha desarrollado una serie de diplomados en diferentes temáticas que permite al abogado prepararse en el medio jurídico en sus distintas disciplinas, como ejemplo de ello se llevaron a cabo los siguientes:

Programa de Educación Continua - 2013												
Tipo	Nombre del evento	Fecha de realización	Colaboración con pares de:					Fuente de Financiamiento	Monto invertido	Número de participantes		
			La misma DES	Otras UA o DES	Otras IES	ORG no gubernamental	Colegios de profesionales			Estudiantes	Egresados	Público en general
Curso	Curso de latín	2000-11-30				1			0	12	0	0
Taller	Círculo de lectura	2000-11-30				1			0	10	0	0
Diplomado	Diplomado en Derecho Corporativo	2000-11-30				1			0	0	0	0
Diplomado	Diplomado en técnicas de litigación en materia penal	2000-11-30				1			0	0	0	0
Diplomado	Diplomado en	2000-11-30				1			0	0	0	0





	seguridad ciudadana										
Diploma do	Diplomado en derecho fiscal y administrati vo	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado en prevención social de la violencia y la delincuen cia con participaci ón ciudadana	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía municipal, grupo 1 y grupo 2	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado en administraci ón de juzgados	2000- 11-30			1			0	0	0	0
Diploma do	Diplomado para	2000- 11-30			1			0	0	0	0



	agentes investigadores										
Diplomado	Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía municipal	2000-11-30			1			0	0	0	0
Diplomado	Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía estatal	2000-11-30			1			0	0	0	0
Curso	Curso especializado sobre atención a víctimas de delitos	2000-11-30			1			0	0	0	0
Curso	Curso para personal del departamento de inmediata atención	2000-11-30			1			0	0	0	0
Total								\$ 0.00	22		

Programa de Educación Continua - Alcance y Temática - 2013

Nombre del evento	Temas centrales del evento	Alcance del evento		
		Internacional	Nacional	Local
Curso de ?latín?				X
Círculo de Lectura				X
Diplomado en Derecho Corporativo				X
Diplomado en técnicas de litigación en materia penal				X
Diplomado en seguridad ciudadana				X
Diplomado en derecho fiscal y				X



administrativo				
Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo				X
Diplomado en prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana				X
Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo				X
Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía municipal, grupo 1 y grupo 2				X
Diplomado en administración de juzgados				X
Diplomado para agentes investigadores				X
Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía municipal				X
Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía estatal				X
Curso especializado sobre atención a víctimas de delitos				X
Curso para personal del departamento de inmediata atención				X
Total: 16				

II.XIV Eventos realizados para la promoción de la ciencia, tecnología, cultura y manifestaciones artísticas

En la Facultad de Derecho se llevaron a cabo dos exhibiciones que están relacionadas con el dominio de la segunda lengua, en sendos eventos el objetivo fue la práctica del idioma inglés y el conocimiento de las culturas



de otros países, en donde se destacaron aspectos relacionados con el idioma, su gastronomía, principales fuentes de trabajo, sus hábitos y costumbres como su himno y bandera.

El primero de ellos se tituló: Islas del mundo, en dicha exposición se desarrolló el dominio de la segunda lengua y la organización de cada equipo de trabajo para realizar de una manera completa los aspectos señalados anteriormente como idioma, costumbres y hábitos de vida relacionados con cada isla.

En cuanto al segundo evento denominado Festival Navideño, se llevó a cabo con alumnos de diversos grados en donde se impulsa principalmente el dominio del inglés mediante el coro, canto o la ejecución de escenografías de baile que consideran el canto en inglés. Dicho evento se organiza de manera ardua durante tres meses en donde los estudiantes preparan todos los aspectos de logística, ensayos, coreografías, paneles y demás medios visuales para al final presentarla ante la comunidad académica, docente así como de padres de familia.

En cuanto a los eventos deportivos se conformó la Copa Búhos en la cual participan grupos de basketball, voleyball, futball, aunque en su mayor parte los participantes de estos encuentros son varones, las alumnas del plantel han sido partícipes en la conformación de algunos de los equipos. El resto de estudiantes que no participan directamente en la copa Búhos, participan en la conformación de los clubes internos de la Facultad de Derecho o en su caso por los ofertados por la Dirección General de Deportes, mediante los clubes de: natación, alterofilia, hand ball, fut bol, basket ball, ciclismo, caminata entre otras.

Eventos	Técnico Científicos	Artístico Culturales	Deportivos	Total			
				Eventos	Alumnos Participantes		
					H	M	Total
Conferencias	8	0	0	8	100	290	390
Exhibiciones	0	2	0	2	30	60	90
Exposiciones	0	0	0	0	0	0	0
Talleres	0	2	0	2	200	580	780
Musicales	0	0	0	0	0	0	0
Obras de teatro	0	0	0	0	0	0	0
Danza	0	0	0	0	0	0	0
Festivales	0	0	0	0	0	0	0
Torneos	0	0	2	2	180	30	210
Maratones	0	0	0	0	0	0	0
Clubes	0	4	0	4	190	210	400
Total	8	8	2	18	700	1170	1870

Acreditación de actividades culturales y deportivas en periodo ordinario								
No. de alumnos inscritos			No. de alumnos acreditados			% de acreditación		
Agosto 2012 - Enero 2013	Enero - Julio 2013	Total	Agosto 2012 - Enero 2013	Enero - Julio 2013	Total	Agosto 2012 - Enero 2013	Enero - Julio 2013	Total
17	11	28	17	11	28	100%	100%	100%

Capítulo III. Mejora y aseguramiento de la calidad educativa

III.I Programas educativos



La Facultad de Derecho cuenta actualmente con 3 programas educativos: la Licenciatura en Derecho, la cual se encuentra ubicada en nivel 1 de CIEES y ha sido acreditada por el organismo acreditador CONFEDe en el año de 2007.

En cuanto al Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID), el cual cuenta actualmente con una eficiencia terminal y de titulación el 100% respecto a nuestros docentes que formaron parte de la segunda generación. Actualmente se encuentra en desarrollo la tercera generación del programa, en donde está programado los días del 26 al 28 en Tepic, Nuevo Vallarta, el Seminario Temático del DID.

Este programa ha participado en la convocatoria 2009 del Programa Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT, habiéndose realizado la propuesta institucional, para la incorporación del Doctorado Interinstitucional en Derecho el 7 de julio de 2009 como programa de posgrado orientado a la investigación. A la fecha dicho programa ha sido reconocido dentro del catálogo de posgrados de la calidad de CONACYT, por ello se han logrado avances significativos en el desarrollo del programa educativo. De acuerdo con las estadísticas del año anterior se esperaba el 90% de la titulación y obtención del grado de los alumnos del posgrado, a la fecha se encuentra el 97% de alumnos titulados, el resto están en proceso de su examen predoctoral y doctoral. Por lo tanto se estima que a finales del año 2013 el 100% de la matrícula estará al 100% de haber cumplido su objetivo.

Reconocimiento de la Calidad de los Programas Educativos de Profesional Asociado y Licenciatura 2013										
Programa Educativo	Evaluable		Evaluado por CIEES		Nivel otorgado CIEES	Fecha de evaluación	Acreditado		Organismo acreditador	Fecha de acreditación
	Si	No	Si	No			Si	No		
Doctorado en Derecho							si		PNPC	2009
Licenciado en Derecho			SI		1	2002	SI		CONFEDe	2007

Reconocimiento del Programa Nacional de Posgrado de Calidad 2013						
Programa educativo	No reconocido en el PNPC	Calidad del PE				Año de ingreso
		PNP		PFC		
		Competencia Internacional	Consolidado	En desarrollo	Reciente creación	
Doctorado en Derecho				SI		2009
Licenciado en Derecho						

III.II Evaluación y actualización curricular



La licenciatura en Derecho, fue acreditada en junio de 2007 por el organismo acreditador CONFED, A.C. El resultado de la referida visita fue la acreditación sin observaciones, por un periodo de 5 años. Desde finales de 2011 se ha dado inicio al proceso de autoevaluación para estar en condiciones de que se solicite la visita de los pares académicos del organismo acreditador para obtener la re-acreditación.

Actualmente se encuentra a la espera de que se definan los criterios de acreditación internacional, en los cuales se ha comenzado a trabajar a partir del pasado "X Congreso de AFEIDAL", celebrado en la ciudad de Nicaragua en el año de 2009, en el cual se conformó el órgano evaluador, certificador y acreditador de las facultades institutos y escuelas de derecho de América Latina; acreditador del área de Derecho denominado Instituto Internacional de Acreditación del Derecho Asociado Civil (IDEA, A. C.)

En cuanto a CIEES, el PE de Derecho fue evaluado en 2002 colocando en nivel I, a lo cual no hubo observación alguna. Respecto a la actualización se está siguiendo el proceso de la reestructuración curricular para dar cumplimiento con los lineamientos institucionales, el nuevo plan de estudios estará ubicado en el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante y retomará elementos del enfoque por competencias, en la flexibilización se buscará que los alumnos realicen movilidad al interior de las facultades en aquellos PE que son de formación de área básica.

Evaluación y Actualización Curricular 2013					
Programa Educativo	Fecha de la última evaluación curricular	% de avance en la reestructuración o actualización curricular	¿La actualización atiende los lineamientos del nuevo modelo curricular?	Se han incorporado al PE enfoques educativos centrados en el aprendizaje	Se ha incorporado el enfoque basado en competencias
Doctorado en Derecho	2010-09-16	100	SI	SI	SI
Licenciado en Derecho	2009-09-24	50	SI	SI	SI

Creación o liquidación de PE 2013	
	Nombre del Programa Educativo
Nuevos	
Liquidados	

III.III Innovación educativa y sus impactos en el rendimiento escolar

En el aspecto de la formación de los estudiantes se requieren que sean competitivos, creativos, innovadores, en búsqueda del compromiso con el desarrollo armónico de la sociedad, por ello se han buscado algunas novedades en el medio educativo del proceso de aprendizaje, y en su caso la continuación de otros servicios que ya existen actualmente.

Algunas de ellas se pueden reseñar mediante la: orientación escolar, la tutoría grupal y personalizada (como la realizada por los tutores grupales), becas, movilidad estudiantil, PrevenImss, actividades culturales y deportivas, el Programa Universitario de Inglés, Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano (PROLIDEH), Verano de la investigación, Servicio Social Universitario, Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional; Educación continua, el Uso de plataformas virtuales (EDUC Y MOODLE) y la recién plataforma incorporada bajo el nombre de E- Learning.



Los anteriores programas son parte de una innovación constante que se han estado actualizando con miras a generar un impacto de trascendencia en el estudiante, en donde se pueda dar un seguimiento general de cada estudiante desde diferentes rubros (educación, salud, deportes, intercambio, uso de tecnologías de la información, asesorías individuales) lo cual favorece la permanencia y culminación en esta Facultad.

De manera precisa el programa de tutoría personalizada se reestructuró en la Facultad de Derecho con el fin de dar un mayor seguimiento a los estudiantes y con ello lograr la regularización de los alumnos en sus estudios, mediante orientación del área profesional y de orientación en el módulo de orientación profesigráfica.

Dentro de esta labor existen otras actividades que se insertan dentro de la formación integral de los alumnos, en este caso se refiere a la realización de talleres por medio del programa de orientación estudiantil mediante temáticas que posibilitan al alumno de los primeros semestres lograr su inserción al nivel superior, posteriormente se retoman los grupos a la mitad de la carrera mediante proyectos transversales, y finalmente antes de terminar su carrera se establece un curso sobre el futuro egresado.

Respecto de la recreación cultural en el presente año se han llevado a cabo ligas o torneos deportivos llamada Copa Búhos, en donde se ha contado con el entusiasmo y participación de alumnos y docentes del plantel en diferentes áreas deportivas como Fútbol, Basketball y Boleynball.

También se busca el apoyo de becas, la gestión de recursos para los viajes de estudio y otras necesidades estudiantiles, promoviendo la movilidad nacional e internacional como parte de las estrategias de internacionalización además de proporcionar al estudiante la oportunidad de conocer otras culturas: desde las expresiones del conocimiento y el arte así como las diversas metodologías educativas.

Dentro de las acciones de salud que se realizan en el módulo del preveInss están las brigadas de salud: aplicación de vacunas, peso y talla, consultas médicas, pláticas, entre otros. Cabe resaltar que el total de la matrícula está afiliada al IMSS.

Para acreditar las actividades culturales y deportivas, la U. de C. ofrece un amplio catálogo de actividades en diferentes campus y horarios para que el estudiante pueda elegir como mejor le convenga y de acuerdo a sus intereses. En este caso específico se cuenta con el apoyo de dos actividades que se realizaron en la Facultad de Derecho. La primera se refiere a la acreditación de dichas actividades mediante la participación en el Ciclo de Cine Debate Jurídico y la segunda la participación en la Acción de reforestación en el campus norte por medio del grupo Ecolex.

Para fortalecer las asignaturas de idiomas incluidas en los planes de estudio, se promueve la asistencia a los Centros de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL) que ofrecen la consulta de material audiovisual y sesiones de conversaciones además de la aplicación de exámenes del dominio del idioma inglés.

De manera complementaria se siguen desarrollando los cursos de redacción, círculos de lectura y ciclos de cine debate-jurídico, argumentación, oratoria, inglés jurídico, francés que vienen a desarrollar la formación integral del estudiante, mediante conocimiento dirigido y aplicado con un sentido práctico en el medio jurídico y en su caso con la aplicación del programa Abogados con valor.

Además de lo anterior la Facultad de Derecho cuenta con infraestructura para que el estudiante potencialice su formación, mediante el centro de cómputo, un auditorio, biblioteca especializada, una sala de juicios orales y un bufete jurídico donde se da servicio gratuito a la sociedad y en donde los alumnos tienen oportunidad de practicar lo aprendido en las aulas, siempre guiados por un docente de la materia y coordinador del Despacho Jurídico de la Facultad.





III.IV Análisis de las acciones para promover el desarrollo sustentable, la educación ambiental y su incorporación en el currículum.

Para la Facultad de Derecho el tema de la educación ambiental es de suma importancia, por ello se ha abordado desde varios puntos de vista, como son en las materias de medio ambiente, tesis, programas de apoyo, investigaciones, y la actividad generada por Ecolex integrado por alumnos de esta Facultad.

Al respecto la Facultad de Derecho mediante la inserción de la asignatura de Derecho Ambiental en su modalidad de optativa, continúa impulsando el desarrollo de tesis en la materia. Por otro lado se siguen realizando gestiones para continuar con la realización de prácticas de estudio en la materia ambiental que se llevan a cabo en la Reserva de la Biosfera de Manatlán el cual este año logró ser apoyado con recursos PIFI.

En el aspecto de la divulgación se cuentan con colaboraciones en medios de prensa mediante artículos o columnas referentes al tema de la educación ambiental en donde el Dr. José Ángel Méndez Rivera participa en el programa de Radio Universo con el tema de: "La política ambiental como tecnología socio jurídica".

Por parte de los alumnos se continúa con la gestión de la educación ambiental, mediante la operación de los comités ecológicos para desarrollar programas de reforestación de áreas verdes del edificio, tal es el caso de la actividad que mantiene la agrupación denominada Ecolex, la cual está conformada por estudiantes de la Facultad de Derecho, guiados por la estudiante: Mayra Lucía Ávila Sandoval alumna del 5 semestre grupo C.

Cabe resaltar que en la Facultad de Derecho se ha procedido a la declaración de ser un espacio libre de humo, lo cual refleja el compromiso de incrementar aún más la educación ambiental, además de mantenimiento de pequeños jardines botánicos y reforestación por estudiantes, mejor uso y administración de la tecnología amigable con el medio ambiente de bajo consumo energético, mejor administración de uso de aires acondicionados, y la consideración de que la actual materia de derecho ambiental como optativa pase a ser considerada como obligatoria en el nuevo plan de estudios.

III.V Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Siguiendo las políticas institucionales tendientes a la internacionalización, los alumnos participantes en el Programa de Movilidad académica se han mantenido en niveles muy aceptables en donde las principales Universidades para su implementación son: España, Colombia y Argentina.

En cuanto al establecimiento de redes de colaboración se destacan la realización de eventos que tienen que ver con el desarrollo de Congresos de tipo internacional que además de permitir la transferencia de conocimiento desde otros puntos de vista del derecho, permite el acercamiento con otras instancias educativas internacionales en beneficio de los estudiantes como para los docentes con el fin de generar a la postre estancias de investigación. Por lo anterior es de mencionarse los siguientes eventos con referencia a dicho impacto: LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social".

Actualmente se está impulsando la movilidad académica de los estudiantes con la Universidad de Toulouse, Francia, para lo cual se encuentra desarrollándose un curso de francés jurídico, así como el proyecto de la doble titulación con la Universidad de Vigo, España, Valparaíso (Chile), Colombia y Argentina.

Por otra parte, se realizarán estancias de investigación, así como la difusión de los proyectos académicos desarrollados por los PTC y estudiantes del posgrado en Derecho (DID) nacionales e internacionales para los estudiantes de los posgrados vinculados con las líneas de generación y aplicación de conocimiento de los profesores de tiempo completo de la Facultad culminen en redes de colaboración de tipo académica.



III.VI Avances en la competitividad académica

De manera casi continua la Facultad de Derecho había considerado sus indicadores sin mayores modificaciones, ya que después de cada análisis de la información de las generaciones que ingresan y transcurren hacia el 3er. semestre se observaba una constante en sus indicadores, sin embargo en análisis recientes se ha observado una ligera variante en los mismos debido a una serie de cuestiones exógenas al mismo plantel que ha motivado a llevar acciones remediales.

En este caso se menciona la problemática de tipo económico en donde los estudiantes dejan sus estudios normalmente tramitando sus bajas temporales, o dejan de seguir su trámite de titulación para buscar trabajo y posteriormente regresar a concluir sus compromisos académicos, lo cual afecta directamente a la tasas de titulación por cohorte generacional, y que no obstante dichos estudiantes son recuperados en semestres posteriores, el indicador se impacta de manera negativa, al no ser parte de la dicha generación de estudiantes.

Es importante mencionar que para este periodo que se informa en lo que respecta a tasa de titulación por cohorte se están presentando datos bajos en razón de que dicha generación egresó apenas en este mes de Enero y aún hay varios de ellos que habiendo pasado el examen de EGEL de CENEVAL no han concluido sus trámites de titulación y algunos no los han iniciado pero que de acuerdo a los términos establecidos institucionalmente la mayoría de ellos estará titulándose y seguramente en los próximos meses tendremos un aumento considerable en este rubro de tasa de titulación.

De manera indirecta existe otro factor que incide en la variación de dichos indicadores, debido a la eliminación del subsidio para titulación por parte del Gobierno del Estado, lo cual implica un gasto mayor para culminar sus estudios.

Como una acción remedial para los problemas mencionados se destaca que la Facultad de Derecho instrumentó el proceso de admisión a primeros semestres en donde se estableció que para tener derecho a ello se exigió el promedio de 8.5 de preparatoria, la realización de un curso propedéutico, entrevista personalizada y la aplicación del EXANI II de CENEVAL. Con esta estrategia se busca que los estudiantes que ingresen a primer semestre como alumnos de la Facultad sean de alto rendimiento, en donde se refleje en la obtención de mejores calificaciones y evitando la reprobación. Además en dicha selección existe un resultado orientador mediante las entrevistas personalizadas durante el curso, para poder ubicar aquellos alumnos que tienen interés además del perfil para ingresar a la Facultad de Derecho. Con esta acción se ha ubicado a algunos alumnos que sin tener una vocación, perfil o interés alguno por ingresar a nuestro programa educativo, reflexionen sobre otra posibilidad de estudio en otra Facultad, teniendo por lo tanto una disminución por deserción escolar en los siguientes semestres y evitando que la tasa de reprobación disminuya.

Otra estrategia implementada de manera conjunta con la Universidad de Colima es el establecimiento de un periodo especial de titulación en el cual se busca captar aquellos egresados que no finalizaron su proceso de titulación y se oferta la posibilidad de hacer un curso de actualización, la validación del Examen de CENEVAL, o presentación de la tesis de licenciatura siempre y cuando se cuente con un 80% de avance, dichas medidas son una posibilidad de captar nuevamente aquellas personas que no culminaron la titulación en tiempo y forma. En este sentido existen en la actualidad un grupo de 15 estudiantes egresados de años anteriores que están por culminar un curso de actualización con el fin de obtener su titulación siempre y cuando aprueben el instrumento de evaluación.

Para el caso de la Especialidad en Derecho Procesal Civil, se determinó ser un programa liquidado en razón de que en su establecimiento se señaló que sería un programa de corta duración, es decir no más allá de tres generaciones y con la recién culminación de la segunda generación se optó por liquidar dicho programa.



En cuanto al egreso del Doctorado Interinstitucional en Derecho se ha observado que cuenta con una tasa de egreso del 100% en su primer generación, a la fecha se cuenta con el 100% de alumnos titulados respecto a los docentes de esta Facultad que lo cursaron. Respecto de los alumnos de otros Estados que están inscritos en esta Facultad, solo están pendientes dos de ellos, los cuales ya dieron inicio a su trámite del examen predoctoral, estimado que a finales del presente año ambos hayan concluido su titulación y con ello la obtención del grado.

Retomando la licenciatura en Derecho, con base a los indicadores, se puede observar que se presenta una ligera variación en sus indicadores de retención de 1er a 3er semestre debido a que anteriormente se había registrado bajas considerables, por lo anterior se tomaron medidas preventivas para revertir los resultados, así mismo se tenga impacto directo en la eficiencia terminal y la tasa de titulación, que aun así se mantienen resultados por encima de la media institucional y de la nacional.

Indicadores de competitividad académica PA y Lic. 2013							
Programas Educativos de PA y Licenciatura	Tasa de retención de 1° a 3°	Eficiencia terminal por cohorte	Eficiencia de titulación por cohorte	Eficiencia terminal global	Eficiencia de titulación global	Índice de satisfacción de:	
						Estudiantes	Egresados
Licenciado en Derecho	90%	75%	51%	81%	54%		
Promedio de PA y Licenciatura	90	75	51	81	54	0	0

Indicadores de competitividad académica Posgrado 2013							
Programas Educativos Posgrado	Tasa de retención de 1° a 3°	Eficiencia terminal por cohorte	Eficiencia de titulación por cohorte	Eficiencia terminal global	Eficiencia de titulación global	Índice de satisfacción de:	
						Estudiantes	Egresados
Doctorado en Derecho	83.33%	100%	50%	100%	50%		
Promedio de Posgrado	83.33	100	50	100	50	0	0

En la Facultad de Derecho aun se cuentan con indicadores que se estiman por encima de la media nacional, debido a que el porcentaje de aprobación de los alumnos es del: 89.71%, de una matrícula de 486 estudiantes inscritos en el PE, de los cuales; el 70% aprueba en examen ordinario, incluyendo a los alumnos que lo exentan; el 13.79% pasan el extraordinario; y solamente el 5.76% aprueban en examen de regularización.

Con lo anterior se puede comentar que el nivel de aprobación escolar en la Facultad de Derecho se sigue manteniendo con estadísticas favorables y con buenos resultados, sin embargo constantemente se realiza una labor de convencimiento de parte de los docentes hacia los alumnos en el sentido de que deben de aprobar sus materias no más allá del examen extraordinario.

Aprobación Escolar. Semestre Agosto 2012 - Enero 2013 Profesional Asociado y Licenciatura								
PE de: Profesional Asociado y Licenciatura	Matrícula por semestre	Ordinario		Extraordinario		Regularización		% de aprobación
		No.	%	No.	%	No.	%	



Licenciado en Derecho	486	341	70.16%	67	13.79%	28	5.76%	89.71%
Promedio de Profesional Asociado y Licenciatura	486	341	70.16%	67	13.79%	28	5.76%	89.71%

Aprobación Escolar. Semestre Agosto 2012 - Enero 2013 Posgrado

PE de: Posgrado	Matrícula por semestre	Ordinario	
		No.	%
Doctorado en Derecho	6	5	83.33%
Promedio de Posgrado	6	5	83.33%

Aprobación Escolar. Semestre Enero 2013 - Julio 2013 Profesional Asociado y Licenciatura

PE de: Profesional Asociado y Licenciatura	Matrícula por semestre	Ordinario		Extraordinario		Regularización		% de aprobación
		No.	%	No.	%	No.	%	
Licenciado en Derecho	386	276	71.5%	50	12.95%	26	6.74%	91.19%
Promedio de Profesional Asociado y Licenciatura	386	276	71.5%	50	12.95%	26	6.74%	91.19%

Aprobación Escolar. Semestre Enero 2013 - Julio 2013 Posgrado

PE de: Posgrado	Matrícula por semestre	Ordinario	
		No.	%
Doctorado en Derecho	6	0	0%
Promedio de Posgrado	6	0	0%

La Licenciatura en Derecho tiene un promedio del 90% de aprobación anual, considerándose esta cifra alta y por encima de la media nacional. Con respecto al porcentaje de reprobación se tiene un 10% mucho menor al de la deserción, el cual equivale al 8%. Los alumnos que se dan de baja del programa educativo lo hacen, en su mayoría de la veces, por asuntos personales o familiares, en el cual predomina el cambio de domicilio.

Concentrado de indicadores de rendimiento académico 2013 Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado

Nivel Educativo	Promedio anualizado - Agosto 2012-Julio 2013		
	% Aprobación	% Reprobación	% Deserción
Profesional Asociado	0	0	0
Licenciatura	90	1	8
Posgrado	0	0	0

III.VI Resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura



La aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL-DERECHO) comenzó en el año 2000, en donde se ha contado con destacadas participaciones en razón del nivel de resultados obtenidos por las diferentes generaciones de estudiantes.

Desde la aplicación del EGEL de CENEVAL de 2011 se mostró estadísticamente un ligero decremento en los estudiantes de Testimonio de Desempeño Satisfactorio en relación con otros años lo anterior a razón de que el examen EGEL de CENEVAL ha actualizado sus contenidos de la Licenciatura en Derecho que en versiones anteriores no se había contemplado, lo cual implica que en la reestructuración curricular de la licenciatura que se están llevando a cabo en este momento contemple dichos contenidos más acordes con los nuevos contenidos y enfoques metodológicos.

Con lo anterior se pretende lograr revertir la tasa de estudiantes Sin Testimonio y aumentar los Testimonios de Desempeño Sobresaliente y Satisfactorio mediante la implementación de cursos de actualización de las materias que fueron modificadas en la estructura del examen de CENEVAL con el fin de que los alumnos se nivelen en dichas materias, no obstante la actualización curricular del PE se tengan contempladas las áreas de oportunidad. Aún así los indicadores siguen manteniéndose por encima de la media nacional y se ha ubicado como el padrón de programas de alto rendimiento, más aún con las nuevas generaciones de alumnos de primer ingreso que son producto de un curso propedéutico: que contempló: entrevista personalizada, promedio de 8.5, y EXANI II.

Resultados del EGEL, por Programa Educativo. 2013			
Programa Educativo	Resultados	Número de sustentantes	%
Licenciado en Derecho	Menos de 999 puntos	11	10.89%
	T. Desempeño Satisfactorio	78	77.23%
	T. Desempeño Sobresaliente	12	11.88%
Total del Plantel	Menos de 999 puntos	11	10.89%
	T. Desempeño Satisfactorio	78	77.23%
	T. Desempeño Sobresaliente	12	11.88%

III.VII Prácticas de talleres y laboratorios

La Facultad de Derecho cuenta con infraestructura para que el estudiante potencialice su formación, mediante el centro de cómputo, un auditorio, biblioteca especializada, una sala de juicios orales y un bufete jurídico donde se da servicio gratuito a la sociedad y en el cual los alumnos tienen oportunidad de practicar lo aprendido en las aulas.

Respecto al centro de cómputo es un taller que cuenta con equipo con tecnología de la más adecuada para el desarrollo de las tareas relacionadas con el proceso aprendizaje del estudiante, en donde aplica la investigación de fuentes del derecho mediante el uso de Internet, los CD's del IUS editados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se cuenta además con el acceso a las bases de datos de REDALYC, V-LEX para uso exclusivo de la comunidad estudiantil y docente.

En la Facultad de Derecho se cuenta con una infraestructura que permite el acceso de equipos de comunicación por medio de red wifi lo que posibilita establecer comunicación en tiempo real con otros puntos de acceso en otras regiones del Estado como del país en tiempo real.



El centro de cómputo cuenta con instalación de cañón de datos que ha permitido el desarrollo de cursos taller en línea los cuales van dirigidos a estudiantes como a docentes del plantel y generar un mayor conocimiento en las aulas después de haber realizado la práctica.

El auditorio de la Facultad de Derecho es un espacio destinado para llevar acabo conferencias, coloquios, presentaciones de libros, mesas redondas, paneles de discusión, presentación de video conferencias y cine debate jurídico debido a que cuenta con un adecuado equipamiento de proyector multinivel con pantalla y equipo de sonido que hace posible la utilización constante en cada semestre. El número de asientos ha permitido llevar acabo sesiones de juicios orales en tiempo real y de manera simultánea con transmisión en la sala de juicios orales, aulas y en el auditorio.

El Despacho jurídico de la Facultad de Derecho es un espacio más con que se presencia la confrontación de la práctica con lo aprendido en clase, ya que por medio de él se da asesoría y orientación gratuita a personas de escasos recursos que cuentan con algún problema de carácter jurídico funcionando en los turnos matutino y vespertino, en donde sus principales actores jurídicos son los estudiantes de diversos semestres que son guiados por el coordinador de cada turno.

La sala de juicios orales de la Facultad de Derecho es otro de los medios que se utilizan para acrecentar el aprendizaje de los estudiantes, de esta manera los conocimientos teóricos aprendidos en el aula son materializados en dicha sala en coordinación de los docentes de cada materia en el caso del Derecho Penal en donde se analiza el desarrollo del nuevo sistema acusatoria adversarial o también conocido como juicios orales.

Finalmente el laboratorio de criminalística es un espacio de práctica para los estudiantes que llegan al estudio de la asignatura de Criminalística y Medicina Forense, mediante la cual se desarrollan pruebas de disparo de fuego, de rodizonato de sodio, levantamiento de cadáver, lesiones cadavéricas entre otras, lo cual permite que el estudiante pueda confrontar lo aprendido en la clase con lo presenciado en la práctica.

III.VIII Incorporación de tecnologías de información al proceso formativo

En cuanto a la incorporación de los procesos tecnológicos la Facultad de Derecho se ha mantenido en la vanguardia de innovar constantemente este tipo de interacciones en el mundo virtual, que permite al alumno en ser un estudiante proactivo en la búsqueda del conocimiento, así como el desarrollo de otras habilidades que le permitan el desarrollo de sus procesos intelectivos.

Desde el año 2011 la Facultad de Derecho ha creado un alojamiento del portal electrónico en la plataforma MOODLE, la cual resulta ser una herramienta indispensable y útil para el desarrollo de las aplicaciones en el proceso formativo y de enseñanza. Con dicha plataforma se establecen foros de discusión en línea, cuestionarios en línea, exámenes virtuales, creación de meta archivos en donde los estudiantes no solo se someten a la consulta de doctrina de manera física, sino que los alenta a ir un paso hacia delante en la consulta de fuentes del derecho en el medio virtual como es el caso de las bases de datos electrónicas así como los e-books.

Respecto a la implementación de los equipos de multimedia en las aulas, las cuales cuentan con pintarrón electrónico permite la manipulación de material visual multimedia en donde las clases resultan en su mayor caso interactivas con los alumnos, permite la creación de material audio visual.

Por su parte el desarrollo del ciclo de cine debate ha ofrecido una posibilidad de creación de un foro en línea de las películas de tipo jurídico que se exhiben en el auditorio de la facultad, lo cual permite un intercambio de ideas entre los alumnos de diversos semestres con la guía de un docente en calidad de administrador del foro.



III.IX Vinculación con sectores sociales, gubernamentales y productivos

El Despacho Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima impacta en tres rubros trascendentales en la sociedad colimense:

En primer lugar, busca satisfacer una necesidad social, de acercamiento a la justicia de grupos vulnerables de escasos recursos mediante el apoyo que se les presta a través de asesorías jurídicas e instauración de juicios ante diversos tribunales de Colima. El Bufete Jurídico se ha convertido en un instrumento que canaliza las necesidades de justicia ante las instancias correspondientes de esos grupos sociales que de otra forma sería difícil su acceso a la misma. En forma gratuita, se hacen valer y se defienden los derechos de personas de escasos recursos que acuden al despacho en busca de un abogado que represente sus intereses.

En segundo lugar, el Despacho Jurídico es una fuente de formación de los futuros jóvenes abogados que cursan sus estudios en esta Facultad de Derecho. A través de las enseñanzas que se les imparten en las aulas, este Bufete es una plataforma de prácticas para los alumnos que están bajo la conducción y supervisión de los abogados que dirigen este departamento académico. Los alumnos de tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo semestre tienen en este despacho a un apoyo de aprendizaje práctico, al que de otra forma difícilmente tendrían acceso.

Por último, el Bufete Jurídico a través del programa de radio "El Despacho", transmitido en la frecuencia 94.9 FM. Radio Universidad, es una ventana al mundo legal por parte de la sociedad colimense, ya que mediante las entrevistas realizadas a connotados abogados, se exponen múltiples temas jurídicos de interés para la comunidad de nuestro estado, interactuándose a través de llamadas en vivo, que los invitados juristas contestan al público que hace el favor de escucharlos. Se dan respuestas directas a las interrogantes de los radioescuchas, invitando al público a que acuda al Despacho Jurídico para una asesoría completa. Dicho proyecto está dirigido por el Dr. Conrado Sandoval Chacón y con el apoyo de la abogada Zaida Margarita González Rodríguez.

Cabe resaltar también la participación del Programa de Propiedad Intelectual que ha tenido dentro de la Facultad de Derecho, el cual ha llevado acabo una serie de actividades al interior con la Universidad de Colima, así como al exterior con organismos privados en busca de otorgar actualización y conocimiento acerca de los procesos para llevar acabo el registro de marcas, inventos y demás procesos de patentes.

Instituciones u organismos con convenios de colaboración		
Formales	Nombre	Principales actividades
Local	1. Con el H. Ayuntamiento del municipio de Colima 2. Con el Congreso del Estado	1. Atención a las personas de escasos recursos que acuden al Ayuntamiento de Colima a solicitar apoyo jurídico, mediante asesorías e instauración de juicios ante diversos tribunales en la búsqueda de defender sus derechos. 2. Actualización y modernización de la página web del Congreso del Estado
Nacional		
Regional		
Internacional		



Total Formales	2
-----------------------	----------

Instituciones u organismos SIN convenios de colaboración		
Sin Convenio	Nombre	Principales actividades
Local	Con el Centro de atención a la Mujer (CAM), organismo del gobierno del estado de Colima; Con el Centro de Atención para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI); Con el DIF estatal Colima	Atención a las personas de escasos recursos que acuden a estos órganos gubernamentales a solicitar apoyo jurídico, mediante asesorías e instauración de juicios ante diversos tribunales en la búsqueda de defender sus derechos.
Nacional		
Regional		
Internacional		
Total SIN convenio	1	

Acciones de vinculación con sectores sociales y productivos		
Nombre del programa de vinculación	No. de participantes	
	Profesores	Estudiantes

Proyectos de vinculación 2013							
Áreas	Investigación y Desarrollo	Asesoría Técnica	Práctica profesional	Educación continua	Servicio social	Otro	Total
Sector Público							0
Microempresas							0
Pequeñas empresas							0
Medianas empresas							0
Grandes empresas							0
Total	0	0	0	0	0	0	0

III.X Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

En lo referente a los espacios y herramientas tecnológicas, mobiliario, resulta satisfactorio el equipamiento; solo se necesita actualiza diez video proyectores de 7 aulas y el del centro de cómputo, así como el de dos salas.

En cuanto a los laboratorios se hace hincapié en la actualización del de criminalística, en donde se hace patente la necesidad de actualizar el equipo de microscopios los cuales no han sido actualizados desde su adquisición desde el año de 2002.





La Facultad de Derecho en busca de una adecuada capacidad física, ha logrado la posibilidad de mantener actualizados sus sistemas de cómputo que está al servicio de los estudiantes y docentes para un debido desarrollo de las actividades académicas, docencia e investigación.

Infraestructura académica del Plantel. 2013								
	Aulas		Laboratorios		Centro de computo		Talleres	
	No.	Prom	No.	Prom	No.	Prom	No.	Prom
	12	0	3	0	1	0	0	0

La facultad mantiene un gran reto y un enorme compromiso por seguir ofreciendo y mejorando cada vez más la calidad de la educación que en nuestras aulas se imparte y por ende la calidad humana y profesional de nuestros egresados, por ello las 12 aulas del plantel se ubican en una constante revisión de mantenimiento preventivo y correctivo para que el trabajo académico y de investigación que se lleva a cabo en los turnos matutino y vespertino se vea optimizado a su máximo nivel.

Las mejoras tienen una gran incidencia a razón de su uso: actualmente se cuenta con 12 aulas, de las cuales 9 de ellas se utilizan de lunes a viernes con 72 horas semanales, haciendo un total de 2,160 horas por mes por alumno, las otras 3 aulas son destinadas para la realización de los diferentes diplomados, cursos, talleres.

Además se destaca el edificio para profesores de tiempo completo, en el cual se alberga espacio para 15 PTC's, los cubículos cuentan con la capacidad de establecer conexión a Internet vía cable o Wi-fi, así mismo cada cubículo cuenta con aire acondicionado personalizado para facilitar las actividades académicas, de tutoría, gestión e investigación en favor de los alumnos del plantel; por otra parte se cuenta con una sala para docentes de tiempo parcial con capacidad de transmisión vía televisión por señal digital del Canal del Congreso y del Canal Judicial, así como un área destinada para juntas de los mismos docentes. Además es necesario destacar que dicho edificio cuenta con la primer sala de juicios orales.

Por otra parte el módulo de cómputo se actualizó la infraestructura respecto de las máquinas de trabajo, a equipos superiores de trabajo con la finalidad de que los estudiantes puedan llevar a cabo trabajos de investigación, clínicas del área del derecho, productos de la materia de Seminario de Investigación, así como la aplicación de exámenes en línea por medio de la plataforma moodle de diferentes materias de la currícula.

Las aulas de la Facultad de Derecho se encuentran con equipo sofisticado, debido a acciones realizadas con el mantenimiento preventivo y correctivo, respecto de los pintarrones multimedia instalados en cada uno de los salones, así como la actualización de los video-proyectores que son utilizados en el turno matutino y vespertino del programa educativo. También cuentan con adecuada iluminación y ventilación soportada con 4 ventiladores de techo, con un uso normal de 12 horas promedio diarias; cabe mencionar que cada aula tiene conexión a la intranet del plantel así como acceso a la red mundial con ancho de banda, así como por medio de red inalámbrica.



Para complementar el debido funcionamiento de la facultad se cuenta con un módulo equipado con 48 computadoras personales las cuales todas cuentan con acceso a Internet así como el software necesario para el óptimo aprovechamiento del alumnado y del resto del personal, 26 de ellas cuenta con pantallas LCD de 25 pulgadas; con un funcionamiento de 14 horas diarias, 84 horas semanales y 2520 horas mensuales; distribuidas entre práctica, laboratorio y enseñanza con estudiantes, docentes y personal administrativo.

Por su parte se cuenta en la facultad con un total de 16 computadoras portátiles, 101 computadoras de escritorio, las cuales son susceptibles de conectarse al servidos único del plantel, con la posibilidad de imprimir en las 20 impresoras existentes en el mismo.

Infraestructura de cómputo				
Núm. de computadoras	Total	En operación	Descompuestas	Guardadas o en reserva
Para estudiantes	48	47	1	0
Para profesores	38	28	0	10
Para uso administrativo	27	26	1	0
Total	113	101	2	10

Infraestructura de cómputo	
Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	101
Número de computadores portátiles	16
Número de servidores	0
Impresoras	20
Total de equipos de cómputo	137

El campus norte de la Facultad de Derecho, cuenta con un espacio físico académico para la consulta de obras jurídicas, compilaciones, discos ópticos con información relacionada y actualizada a los tratados celebrados por la nación mexicana, así como la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta la 9na época.

Por lo anterior la Biblioteca de Ciencias Políticas y Jurídicas representa una herramienta valiosa para el estudiante de leyes de la Universidad de Colima, al tener en cuenta que se tiene una licencia corporativa a una de las bases de datos de mayor importancia en el medio jurídico: V-lex

En el presente año que se informa, se registraron 576 alumnos en el uso del acervo bibliográfico, de los cuales 558 fueron alumnos, 13 maestros, 2 investigadores, 1 asesor jurídico, y 2 trabajadores, consultándose un total de 2956 títulos, de los cuales se hicieron un total de 12554 préstamos, 8714 a domicilio y 3837 en sala de estudio al interior de la Biblioteca.

Así mismo fueron consultadas 628 tesis, 7 CD roms con información jurídica (como tratados, compilaciones, manuales de estudio, contradicción de tesis entre otras) y 25 revistas de carácter jurídico.

En el presente año fueron adquiridos 223 ejemplares nuevos, de los cuales 76 fueron mediante compra utilizando recursos PIFI, y 102 por donación.





Con la finalidad de que se de un adecuado uso del servicio bibliotecario en el campus, los estudiantes de primer ingreso fueron capacitados mediante el curso de inducción de capacitación a usuario de la Biblioteca de Ciencias Políticas y Jurídicas.

Acervo por Plantel 2013	
Acervo	Número
Bibliográfico	12231
Hemerográfico	24
Total	12255



La Facultad de Derecho cuenta actualmente con 2 programas educativos: la Licenciatura en Derecho, la cual se encuentra ubicada en nivel 1 de CIEES y ha sido acreditada por el organismo acreditador CONFEDERACIÓN en el año de 2007, y el Doctorado Interinstitucional en Derecho, el cual cuenta actualmente con una eficiencia terminal y de titulación el 96% habiendo sido reestructurado recientemente se encuentra ya en desarrollo la tercera generación.

Dicho programa ha participado en la convocatoria 2009 del programa nacional de posgrado de calidad de CONACYT, habiéndose realizado la propuesta institucional, para la incorporación del Doctorado Interinstitucional en Derecho el 7 de julio de 2009 como programa de posgrado orientado a la investigación. A la fecha dicho programa ha sido reconocido dentro del catálogo de posgrados de la calidad de CONACYT, por ello se han logrado avances significativos en el desarrollo del programa educativo, en donde se espera el 90% de la titulación y obtención del grado de los alumnos del posgrado.

III.XI Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

Área de desempeño	Principal actividad y su contribución al logro de los objetivos del proyecto estratégico institucional para la implantación del nuevo modelo educativo.
Actividades que se realizan en la práctica docente colegiada en función del nuevo modelo educativo	La Facultad de Derecho en aras de dar cumplimiento con el nuevo modelo educativo dirigido en beneficio de los estudiantes de este plantel, se les ha conminado a desarrollar trabajo colegiado, mediante academias por semestre, con la finalidad de generar trabajos de rúbricas que puedan ser utilizadas en más de una materia a la vez. Así mismo se comparte contenidos de naturaleza similar en donde los estudiantes puedan ser evaluados desde diferente óptica bajo un mismo trabajo académico
Actividades para atender los requerimientos en materia de recursos educativos para el aprendizaje educativo.	La Facultad de Derecho en aras de una mayor actualización que permita una adecuada preparación académica y profesional que incida directamente en la formación del estudiante, se busca la posibilidad de que al menos 2 docentes tomen cursos de capacitación profesional en su área de estudio con la finalidad de que los conocimientos sean lo mayormente actualizados al momento de ser transmitidos y compartidos a los estudiantes mediante las nuevas técnicas del modelo educativo
Actividades para el diseño de metodologías de apropiación del conocimiento acordes al modelo educativo	Se han llevado al interior de la planta docente de la Facultad, cursos y talleres sobre el uso y la utilización de las diferentes herramientas del modelo educativo, en el cual se ven distintos ejemplos buscando la participación de los docentes para comprender las habilidades que un estudiante debe obtener en el





	<p>desarrollo de cada asignatura. Por otra parte se tiene programa en el mes de noviembre un curso sobre rediseño curricular con base a las metodologías para dar culminación a la reestructuración curricular. Dicho curso será impartido por el Mtro. Víctor Sánchez</p>
--	--



Capítulo IV. Personal

IV.I Personal académico

Respecto del año anterior 2012 se informa que la Facultad de Derecho cuenta con una planta docente de 41 profesores, de los cuales 24 son de asignatura y 17 de Tiempo Completo, en este apartado es importante destacar el grado de habilitación de los docentes, ya que se cuenta con un alto número de profesores que han finalizado sus estudios de doctorado (8 docentes, lo que equivale casi al 20.00%) y otros están tramitando ya sus títulos de maestría, lo cual consideramos será de gran relevancia y beneficio en favor de la calidad educativa que se imparte a nuestros estudiantes.

Lo anterior se ha podido constatar con los excelentes resultados académicos de estos a partir de evaluaciones externas como la de el Examen General de Egreso de Licenciatura en el cual se han venido obteniendo desde hace varios años excelentes resultados y en razón de esto desde hace dos años el PE de Licenciado en Derecho fue incorporado en el Padrón Nacional de Calidad de CENEVAL EGEL.

Planta académica por tipo de contratación, género y grado académico 2013

Profesores por Horas							
Género	Otros	Pasantes de Licenciatura	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Hombre	0	0	5	0	9	2	16
Mujer	0	0	1	0	4	3	8
Total	0	0	6	0	13	5	24

Profesores de Tiempo Completo

Género	Otros	Pasantes de Licenciatura	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Hombre	0	0	0	1	3	8	12
Mujer	0	0	0	0	1	4	5
Total	0	0	0	1	4	12	17

Profesores incorporados a estudios de posgrado y tipo de beca 2013

Nivel que cursan	Tipo de beca con que cuentan para sus estudios de posgrado						Cuenta propia
	U de C	Conacyt	PROMEP	Peña Colorada	Otras	Total becas	
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	1	0	0	0	0	0	1
Total	1	0	0	0	0	0	1

IV.II Reconocimiento al desempeño docente

Reconocimiento a los Mejores Docentes



El reconocimiento al mejor docente se relaciona con aquellas características que define a un facilitador del conocimiento en aras de que los estudiantes aprendan habilidades y competencias para el uso del derecho en la práctica profesional, aunado con esmero, dedicación y disciplina en sus contenidos, horarios, y temas a desarrollar, seguidos de una evaluación coherente, revisable y justificada abarcando parámetros de tareas, portafolios electrónicos, exámenes, discusiones, charlas.

Además de un trato cordial, amable y de respeto con los alumnos, siempre basado en los valores y el compromiso con la comunidad universitaria, todas estas son cualidades que la mayoría de nuestros profesores cumplen en su desempeño cotidiano con nuestros alumnos y compañeros universitarios.

Programa Educativo	Mejor Docente 2012
Doctorado en Derecho	
Licenciado en Derecho	Dr. José Salvador Ventura Del Toro

Mejores docentes Agosto 2012 - Enero 2013			
Nombre del profesor	Programa educativo	Semestre	Grupo
Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges	Licenciado en Derecho	Primero	A
Mtra. Susana González Méndez	Licenciado en Derecho	Primero	B
Dr. Enoc Francisco Morán Torres	Licenciado en Derecho	Primero	C
Dr. José Guillermo Ruelas Ocampo	Licenciado en Derecho	Tercero	A
Mtro. José Alfredo Jiménez Carrillo	Licenciado en Derecho	Tercero	B
Mtro. Luis Moreno Diego	Licenciado en Derecho	Tercero	C
Dr. Mario De la Madrid Andrade	Licenciado en Derecho	Quinto	A
Dr. José Salvador Ventura Del Toro	Licenciado en Derecho	Quinto	B
Dr. José Salvador Ventura Del Toro	Licenciado en Derecho	Quinto	C
Lic. René Rodríguez Alcaráz	Licenciado en Derecho	Septimo	A
Lic. René Rodríguez Alcaráz	Licenciado en Derecho	Septimo	B
Lic. René Rodríguez Alcaráz	Licenciado en Derecho	Septimo	C
Mtra. María del Rosio Valdovinos Anguiano	Licenciado en Derecho	Noveno	A
Mtra. María del Rosio Valdovinos Anguianp	Licenciado en Derecho	Noveno	B
Mtra. Mirdza de Guadalupe	Licenciado en Derecho	Noveno	C

Turss Martínez			
----------------	--	--	--

Mejores docentes Enero - Julio 2013

Nombre del profesor	Programa educativo	Semestre	Grupo
Mtro. Julio Cesar Gómez Santos	Licenciado en Derecho	Segundo	A
Dra. Ximena Puente De la Mora	Licenciado en Derecho	Segundo	B
Mtro. Julio Cesar Gómez Santos	Licenciado en Derecho	Segundo	C
Dr. Conrado Sandoval Chacón	Licenciado en Derecho	Cuarto	A
Mtra. Arianna Sánchez Espinosa	Licenciado en Derecho	Cuarto	B
Dr. Conrado Sandoval Chacón	Licenciado en Derecho	Cuarto	C
Mtro. Amado Ceballos Valdovinos	Licenciado en Derecho	Sexto	A
Dra. Jessica Cristina Romero Michel	Licenciado en Derecho	Sexto	B
Mtra. María Del Rosío Valdovinos Anguiano	Licenciado en Derecho	Sexto	C
Mtra. Mirdza de Guadalupe Turss Martínez	Licenciado en Derecho	Octavo	A
Lic. René Rodríguez Alcaráz	Licenciado en Derecho	Octavo	B
Dr. Mario De la Madrid Andrade	Licenciado en Derecho	Octavo	C

Reconocimiento al desempeño de PTC

En la Facultad de Derecho se han continuado certificando los productos a cargo de los profesores investigadores lo cual ha permitido que algunos de ellos transiten de un estatus académico de candidatos a nivel I y otros más han mantenido su nivel. Así mismo se busca la nueva incorporación de nuevos PTC al programa de ESDEPED.

En lo que respecta al perfil PROMEP, todos los profesores que contaban con dicho reconocimiento han podido renovarlo, y algunos que no lo tenían vigente lo han obtenido nuevamente, y otro más es de recién incorporación al programa.

Respecto a la participación en el programa de estímulos, tal como ha acontecido durante varios años, 7 de los 16 PTC participaron en el programa institucional de estímulos académicos, ESDEPED; habiendo obtenido un





promedio de calificación global de 3.5 en una escala de 1 a 8, así como un promedio de 5 en la calificación de su productividad, en una escala de 1 a 8. Cabe destacar que durante este 2012 dos profesores estaban contemplados para realizar la renovación de su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, cuyos resultados han sido positivos al reubicarse en el nivel I del SNI lo cual impactarán de manera positiva en el siguiente año.

Y de manera reciente se han generado dos nuevos candidatos al SNI: Dra. Jessica Cristina Romero Michel y el Dr. Enoc Francisco Morán Torres.

Reconocimientos al desempeño académico 2013														
Perfil PROMEP			S.N.I. - S.N.C.								ESDEPED			
H	M	Total PROMEP	Hombres				Mujeres				Total SNI/SNC	H	M	Total ESDEPED
			C	I	II	III	C	I	II	III				
8	3	11		2				2			4	6	3	9



IV.III Academias

Ante la necesidad de un mayor control y desarrollo productivo de las academias al interior de la Facultad de Derecho actualmente están estructuradas por áreas del conocimiento: Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Procesal y Clínicas, e Histórico Filosóficas, es decir las academias están integradas de acuerdo a la o las materias que se imparten de tal modo que existe una intercomunicación entre los docentes de manera vertical.

El funcionamiento de dichas academias se ha establecido por lo menos un mínimo de 2 por semestre, con la finalidad de analizar las diferentes problemáticas durante la cátedra en relación a los planes de estudio que se aplican a los estudiantes, planeaciones didácticas, revisión de contenidos programáticos, así como la elaboración de actividades de manera conjunta en donde puedan analizarse el método de rúbricas de manera transversal con otras materias.

En cuanto al desarrollo de este modelo de academias existe una mejor integración en cuanto al manejo de los contenidos por las áreas del conocimiento que son afines a la mayoría de los integrantes de cada academia.

Academias integradas en Educación Superior		
Tipo de Academia	No. de sesiones	No. de participantes
Academia por materia	2	8
Academia por semestre	2	32
Academia por PE		
Academia por área de formación		
Academia regional		
Total	4	40

IV.IV Movilidad de profesores

Los docentes de la Facultad de Derecho buscan establecer redes académicas con la finalidad de acrecentar la posibilidad de movildades de profesores y con ello poder motivar a los alumnos en la transmisión de nuevo conocimiento que se vea reflejado en la elaboración de tesis o veranos de investigación, así como el propiciar la movilidad internacional.

Derivado de la movilidad de profesores, se crea la posibilidad de que el docente se capaciten en nuevas áreas del derecho, buscan una especialización en la materia que sin duda impacta de manera directa en el desarrollo de la docencia con sus alumnos, así mismo sirve de base para la generación de nuevos conocimientos mediante publicaciones dentro de su línea de generación de conocimiento, elevando con ello la productividad académica que hace posible el mantenimiento de su estatus académico para ingresar o mantenerse en el Sistema Nacional de Investigadores.

De manera indirecta la capacitación y actualización resultante de la movilidad hace posible el asesoramiento de nuevas tesis dentro de sus áreas del conocimiento, con ello se crea la posibilidad de fortalecer el aspecto de la investigación jurídica en la Facultad.

Movilidad de Profesores. 2013		
Programa Educativo	Institución o evento al que asistieron	No. de profesores





Doctorado en Derecho		0
Licenciado en Derecho	1. Visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2. Asistencia a la LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social?, celebrada en la ciudad de Saltillo, Coahuila	6
Total		6

IV.V Profesores visitantes

El pasado viernes 6 de septiembre se contó con la presencia del destacado jurista Dr. Sergio García Ramírez quien acudió a esta Facultad de Derecho con el objetivo de dar una conferencia en la lectio brevis la cual se enmarcó dentro de los festejos del 55 Aniversario del plantel. La participación de este destacado jurista fue mediante la conferencia denominada: "El control de la convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano"

La participación del referido conferencista fue de gran importancia por ello se presentó su ponencia en el teatro Universitario Crnl. Pedro Torres Ortiz contando con la presencia del Rector de nuestra máxima casa de estudios, el Secretario General de la Universidad, el Director de Educación Superior y la Directora de Docencia.

Profesores visitantes 2013		
Programa Educativo	No. de Profesores	Institución de Procedencia
Doctorado en Derecho	0	
Licenciado en Derecho	1	UNAM
Total	1	

IV.VI Capacitación docente y actualización disciplinar

La capacitación y actualización docente resulta de vital importancia, ya que el estudiante ve reforzados los temas de clase cuando el docente actualiza sus contenidos, por ello la asistencia a este tipo de eventos de carácter académico se reflejan en elevar el nivel de calidad de la docencia, el cual impacta directamente en beneficio de los alumnos.

Por otra parte coadyuva en la integración de nuevos conocimientos en favor de la investigación jurídica, en los temas más relevantes del derecho. Sin embargo los conocimientos en el campo jurídico no serían aprovechados al máximo sin una adecuada capacitación docente, por tal razón nuestros profesores aprovechan las distintas oportunidades de formación docente que oferta nuestra propia institución a través de las distintas dependencias, direcciones y programas, como es el caso del programa de PROLIDEH que año con año organiza el Encuentro de Liderazgo Docente habiendo sido el último en el mes de Julio de este año en el que participaron 10 de nuestros profesores tanto de asignatura como de tiempo completo.

Así mismo la reciente creada Dirección del Desarrollo del Personal Académico ha organizado ya una serie de eventos cursos y talleres entre los que destaca las recientes 3era Jornadas Académicas "evaluar para mejorar" que se llevaron a cabo en el mes de Julio del presente año y en las que participaron 16 de nuestros profesores y directivos del plantel.



Programa de capacitación docente y actualización disciplinar - 2013						
Tipo	Nombre del evento	Fecha de realización	Fuente de Financiamiento	Monto invertido	Número de participantes	
					Profesores de Tiempo Completo	Profesores por Horas
Capacitación	7mo Encuentro de Liderazgo Docente		PIFI		8	2
Capacitación	3ra Jornadas Académicas		Interno		16	
Total					24	

IV.VII Generación y aplicación del conocimiento

Cuerpos académicos registrados en PROMEP

A continuación se enlistan los CA de la Facultad de Derecho:

1. Nombre del cuerpo académico, Derecho Internacional, UCOL-CA-14, grado de consolidación: en formación
2. Nombre del cuerpo académico, Derecho Constitucional, UCOL-CA-72, grado de consolidación: en consolidación
3. Nombre del cuerpo académico, Derecho y Tecnología, UCOL-CA-71, grado de consolidación: consolidado
4. Nombre del cuerpo académico, Derecho, Cultura y Sociedad, UCOL-CA-81, grado de consolidación: en formación.

Dichos cuerpos académicos realizan labor constante para mantener el grado de consolidación, y por lo menor avanzar hacia el grado siguiente, cabe destacar que los miembros de cada cuerpo son potencialmente benéficos ya que sus estudios o grados académicos se ubican dentro de la máxima habilitación académica, lo cual permite que se realice una constante investigación en el ramo y por consiguiente sigan avanzando hacia el siguiente nivel de consolidación.

Los cuerpos académicos impactan directamente en diversas áreas académicas, como son la inclusión de los estudiantes de la facultad en los desarrollos de investigación jurídica, en proyectos auspiciados por FRABA, así como PIFI y PROMEP, así mismo el trabajo realizado al interior de los órganos permite interrelacionar el trabajo colegiado para crear la colaboración en redes de trabajo, donde el fin último será establecer trabajo de colaboración con otros CA de distintas disciplinas al interior de la Universidad de Colima, como con otras universidades nacionales e internacionales.

Cabe destacar que en el presente año se creó un nuevo cuerpo académico: UCOL CA 87 denominado: Derecho, Cultura y Sociedad, el cual está integrado por: 4 doctores en derecho y un maestro. Dicho cuerpo ha sido materializado a razón del interés y esfuerzo por conformarse en un grupo de estudio ante PROMEP, así mismo como cuerpo académico participó en convocatoria y obtuvo la aprobación de un proyecto de investigación denominado: "La caracterización del docente en la Facultad de Derecho" el cual impactará de manera decisiva en la manera de la enseñanza del derecho en el PE, desde luego contando con la participación de alumnos de la Facultad interesados en formarse en las áreas de la investigación jurídica.

Cuerpos Académicos de la Unidad. 2013					
Nombre de los Cuerpos	Grado de Consolidación del CA	No. de PTC	Nivel de Habilitación de PTC registrados	No. de Perfil	No. de SNI/SNC



Académicos	C	EC	EF		D	M	E	L	PROMEPE	
Derecho Constitucional (UCOL-CA-72)		x		3	3				3	1
Derecho Internacional (UCOL-CA-70)			x	4	2	2			1	1
Derecho y Tecnología (UCOL-CA-71)	x			3	3				3	2
Derecho, Cultura y Sociedad (UCOL-CA-87)			x	4	3	1			4	0
Total				14	11	3			11	4

Líneas de generación y aplicación del conocimiento establecidas

Respecto a los cuerpos académicos establecidos en la Facultad de Derecho se citan los siguientes:

UCOL-CA-14: llamado "Derecho Internacional", su objetivo es investigar los cambios del derecho internacional reflejados en los tratados de libre comercio, derecho marítimo y derecho procesal.

El UCOL-CA-72 nombrado "Derecho Constitucional, Estado constitucional y derechos de la tercera generación", cuya labor al interior es analizar el concepto y evolución del Estado constitucional como expresión de las transformaciones actuales de los ordenamientos jurídicos democráticos y su vinculación con los derechos de tercera generación.

El UCOL-CA-71: denominado "Derecho y Tecnología" el cual analiza el desarrollo del derecho por influencia de la tecnología, su materia de estudio estriba en el análisis de la influencia que ejerce la tecnología en el derecho, en particular en los derechos fundamentales, la contratación electrónica, el derecho informático, los derechos intelectuales y los procesos jurisdiccionales.

Finalmente el UCOL-CA-87 es el cuerpo académico recién establecido formalmente ante PROMEP después de una serie de actividades en años anteriores para haberlo logrado. Respecto a las dos líneas que tiene: la primera se enfoca a investigar las manifestaciones sociales en relación al estudio de la democracia como forma de vida y elemento transversal en el Estado Constitucional, así como la participación de la sociedad en los procesos de toma de decisiones que repercuten en el tejido social, también en cuanto a la relación a la forma en que distintos grupos sociales e individuos se apropian conceptual y socialmente de la ley o el conjunto de leyes. Asimismo, se averigua sobre resultados sociales con relación al cumplimiento o no de la ley construyéndose así una cultura de los derechos humanos.

En cuanto a la segunda se indaga lo que atañe a las distintas formas de enseñar, aprender, evaluar y mediar entre alumno, docente, currículo, medio social trascendentes a la vida educativa y fuera de ella así como el estudio transdisciplinar del Derecho como ciencia y fenómeno social.

Proyectos y productos de GAC 2013

Actualmente los 4 cuerpos académicos de la Facultad de Derecho cuentan con proyectos específicos que ayudarán en el mantenimiento del status académico y avanzar hacia el siguiente grado. En dichos proyectos se incluyen PTC's de otros CA que algunos pertenecen a la propia Universidad y otros ajenos a esta con la finalidad de establecer redes de colaboración.

En cuanto a las publicaciones estas se han atendido con base a los requerimientos de que sean colegiadas, las cuales consisten en que participen al menos dos o más PTC de otros CA's, de otras Facultades o de otras Universidades, con temas afines a las líneas de generación del conocimiento.

Sobre los proyectos vigentes se hace hincapié que se han recibido recursos de distintos programas como: PIFI, PROMEP, lo cual es un gran apoyo para que cualquier CA pueda continuar con sus objetivos de consolidación.

Respecto al CA de "Derecho Constitucional" están por finalizar su proyecto de libro colegiado denominado: "La Ética de los Derechos Fundamentales de Tercera Generación", el cual cuenta con apoyo PIFI. El CA de "Derecho, Ciencia y Tecnología" tienen en conclusión la obra colegiada denominada: "El Proceso Jurisdiccional por Comunicaciones Electrónicas y Contratos de Transferencia de Tecnología", el CA de Derecho Internacional encuentra su proyecto en proceso de imprenta denominado: "Sustentabilidad y Soberanía Marítima ambiental", finalmente el CA de "Derecho, Cultura y Sociedad" está por finalizar con su proyecto denominado: "Justicia Constitucional Indígena". Con los anteriores datos se informa que los CA de la Facultad de Derecho se encuentran realizando proyectos de producción colegiada.

Respecto a proyectos se cuenta con: dos proyectos autorizados por PROMEP, el primero de ellos para el CA de Derecho internacional cuyo nombre del proyecto es: Análisis del sistema oral mercantil, civil y familiar. Estudio comparado entre España, Chile y México para determinar el modelo de oralidad a implementar en el Estado de Colima y en cuanto al CA de Derecho Cultura y Sociedad el proyecto se llama: La enseñanza del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. La caracterización del Docente

Proyectos de Investigación (GAC) vigentes. 2013											
No.	Nombre del proyecto	Avance en % logrado en 2012	No. de participantes			Área del Conocimiento	Organismo financiado	Monto total aprobado	Periodo de Vigencia		Modalidad individual/colegiada
			PTC	PH	Alumnos				Año de inicio	Año de Termino	
1			3	4	2	Ciencias Sociales, Administración y Derecho	PROMEP		Septiembre 2013	Septiembre 2014	Colegiado
2	La enseñanza del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. La caracterización		4	1	3	Ciencias Sociales, Administración y Derecho	PROMEP		Septiembre 2013	Septiembre 2014	Colegiado



Nombre del Docente										
3					Agronomía y Veterinaria					
4					Agronomía y Veterinaria					
5					Agronomía y Veterinaria					
6					Agronomía y Veterinaria					
7					Agronomía y Veterinaria					

Nombre de Cuerpo Académico	No. de Publicaciones en:				No. de Ponencias en eventos:				Patentes o registros de derechos de autor
	Revista arbitradas	Revista de difusión	Libros	Capítulos de libro	Local	Regional	Nacional	Internacional	

Trabajo en redes

Los trabajos en redes académicas ha constituido el siguiente paso en la manera de trabajar los cuerpos académicos de las Universidades públicas como privadas, además de que se busca en la delimitación de los mismos la inserción de estudiantes como una binomio esencial con el fin de alentar el campo de la investigación jurídica en los alumnos.

Los trabajos en redes de los CA han sido en este año uno de los objetivos que se delinearon para llevar a cabo la publicaciones académicas al interior de dichos cuerpos, con la finalidad de incentivar el trabajo con mayor calidad propiciando la integración de nuevo conocimiento científico en el área del derecho haciendo más eficaz la producción.

Como ejemplo cada uno de los CA han desarrollado obras colegiadas en donde se integran la totalidad de sus miembros del CA y participando además 2 miembros de otros cuerpos académicos, considerando en su caso la participación de estudiantes, tales son los caso son el CA de Derecho Constitucional con la obra colegiada "La protección constitucional y los derechos de tercera generación", el CA de Derecho y Tecnología con la obra colegiada de "Los medios electrónicos en el derecho procesal civil" y la obra del CA de Derecho internacional "Comercio internacional sustentable y soberanía marítimo ambiental". Cabe mencionar que el CA llamado Derecho, Cultura y Sociedad está por finalizar el proyecto de obra colegiada bajo el título de "Justicia constitucional indígena".

Trabajo en redes		
CA	Nacionales	Internacionales
Derecho constitucional	3	2
Derecho y tecnología	3	3
Derecho internacional	1	1
Derecho, cultura y sociedad	2	0



IV.VIII Personal administrativo y de apoyo

La Facultad de Derecho tiene como objetivo elevar la calidad del conocimiento de los estudiantes, para lograr esto resulta necesario previamente la capacitación de los docentes mediante la actualización del derecho que día a día va reformándose con base a las necesidades de la propia sociedad.

En tal suerte los docentes han acudido a diversos cursos en diferentes instituciones de carácter jurídico como los realizados por la Casa de la Cultura Jurídica dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asistencia a cursos de capacitación realizados por los propios centros de trabajo como el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Direcciones Jurídicas de las dependencias del Gobierno del Estado y los realizados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en coordinación con la Facultad de Derecho, así como los cursos de actualización y desarrollo docente realizados por la Universidad de Colima.

Por su parte el personal administrativo, secretarial y de intendencia también se ha mantenido en capacitación constante a partir de la oferta que la propia Dirección de recursos Humanos hace a este tipo de trabajadores cada semestre.

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	3	0	0	0	0	0	3	0
Personal de apoyo técnico	0	1	0	0	0	0	0	1
Docentes	12	5	0	0	16	8	28	13
Personal de apoyo administrativo	0	1	0	0	0	0	0	1
Personal secretarial	0	4	0	0	0	0	0	4
Intendencia y mantenimiento	4	1	0	0	0	0	4	1
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	0	0	0
Becarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Participantes Proyectos "EVUC"	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	19	12	0	0	16	8	35	20



Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013										
Personal	Grado máximo de estudios									Total
	Otro	Sec.	Bach.	PA	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.		
Directivo	0	0	0	0	1	0	0	2	3	
Personal de apoyo técnico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Docentes	0	0	0	0	6	1	17	17	41	
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Personal secretarial	3	0	0	0	1	0	0	0	4	
Intendencia y mantenimiento	2	0	1	0	1	0	0	0	4	
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Becarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participantes Proyectos "EVUC"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	5	0	1	0	11	1	17	19	54	

En la Facultad de Derecho dos personas se encuentran realizados estudios. La primera está inscrita a nivel licenciatura y el segundo en un doctorado en ciencias sociales. La capacitación de ambos trabajadores impactará en su desarrollo académico-administrativo. Por parte del primero culminará sus estudios de licenciatura en un lapso de dos años más lo cual lo posibilitará a obtener mayores ingresos en la dependencia. Respecto del segundo al ser un docente adscrito a la Facultad la preparación y conocimientos adquiridos se verán reflejados en la práctica del proceso enseñanza aprendizaje.

Personal de la dependencia realizando estudios. 2013							
Personal	Otros	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Pos-doctorado	Total
Directivo	0	0	0	0	0	0	0
Personal de apoyo técnico	0	0	0	0	0	0	0
Docentes	0	0	0	0	1	0	1
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Personal secretarial	0	0	0	0	0	0	0
Intendencia y mantenimiento	0	1	0	0	0	0	1
Prestadores	0	0	0	0	0	0	0

de SSC y PP*							
Becarios	0	0	0	0	0	0	0
Participantes Proyectos "EVUC"	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	0	0	1	0	2

Capacitación y actualización del personal de la dependencia

Describe las implicaciones de estos eventos en la realización de las actividades propias de la dependencia, así como los requerimientos que aún se deben atender y las estrategias que se han implementado para mejorar el desempeño laboral del personal.

La capacitación es un valor agregado para los trabajadores de la Universidad de Colima, por un lado en el caso del personal administrativo resulta de interés en la medida que les brinda mayores y mejores oportunidades de buscar mejores posiciones de trabajo; respecto del personal docente resulta más obligado en razón de que en el campo del derecho es necesario estar al día con los cambios de leyes.

Asistencia a cursos. 2013

Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
7mo. Encuentro de liderazgo docente	8	UdeC
Jornadas académicas	16	UdeC

Cursos impartidos durante 2013

Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Foro de Análisis sobre la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita	20	Facultad de Derecho
Teoría y práctica de las nulidades electorales	20	Facultad de Derecho
Foro sobre la reforma educativa	20	Facultad de Derecho
Reflexiones sobre el proceso electoral federal 2012	30	Facultad de Ciencias Políticas
Charla de la nueva ley de amparo	30	Facultad de Derecho
El control de la convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano?.	40	Facultad de Derecho
Curso taller Sistema Universal de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas	5	Facultad de Derecho
Diplomado en Derecho Corporativo	21	Facultad de Derecho
Diplomado en técnicas de litigación	16	Facultad de Derecho

en materia penal		
Diplomado en seguridad ciudadana	22	Facultad de Derecho
Diplomado en derecho fiscal y administrativo	17	Facultad de Derecho
Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo	10	Facultad de Derecho
Diplomado en prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	5	Facultad de Derecho
Diplomado en derechos humanos y juicio de amparo	10	Facultad de Derecho
Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía municipal	10	Facultad de Derecho
Diplomado en administración de juzgados	10	Facultad de Derecho
Diplomado para agentes investigadores	5	Facultad de Derecho
Diplomado en sistema acusatorio adversarial para la policía estatal	5	Facultad de Derecho
Curso especializado sobre atención de víctimas de delito	3	Facultad de Derecho
Curso para personal del departamento para inmediata atención	3	Facultad de Derecho

Capítulo V. Gestión académica

V.I Actividades de los cuerpos colegiados y comités del plantel

Al interior de la Facultad de Derecho existen una serie de órganos colegiados cuya función es desarrollar actividades de consenso encaminadas a la mejora del plantel, alguna de ellas se pueden englobar dentro de las áreas académicas, administrativas o de reestructuración curricular, todas encaminadas al desarrollo de un manejo óptimo de la facultad, y en su caso dar soluciones a las problemáticas que se van generando y hacen necesaria alguna acción remedial.

En cuanto al Consejo Técnico de la Facultad, al ser considerado el órgano máximo jerárquicamente al interior del plantel, en donde se encuentran representados los alumnos y docentes, tiene a bien tomar medidas con un consenso mayoritario, dando solución a los problemas planteados o previendo situaciones que a largo plazo redundan en beneficio para la Facultad.

En este caso dicho Consejo ha tenido a bien reunirse para deliberar los asuntos relativos a: el curso propedéutico, las equivalencias, revalidaciones y convalidaciones, así como otras para tomar medidas disciplinarias en asuntos estudiantiles.



Respecto del primero se acordó que era necesario el establecimiento del curso propedéutico en la Facultad, a razón de que comenzó a darse un creciente número de bajas de estudiantes del primer al tercer semestre, que de acuerdo con los análisis de los expedientes resultaron ser estudiantes con poco perfil para la carrera, así como traer promedios muy bajos desde la preparatoria, en este caso la acción remedial fue el curso propedéutico en donde se establecieron criterios de selección en donde se contempló el promedio de preparatoria de 8.5, un curso de quince días que finaliza con un examen de conocimientos en el área del derecho, un examen de ingreso EXANI II de Ceneval y una entrevista personalizada a cada aspirante.

Para la segunda opción se estableció que para los trámites de equivalencias, se observaría en lo subsecuente los promedios que presentan los alumnos que desean realizar trámites en la Facultad para lograr su inscripción.

En cuanto a los cuerpos académicos se reúnen de manera periódica para poder llevar a cabo las determinaciones para asignar los recursos económicos de programas federales en función de lograr publicaciones académicas; en este sentido se ha logrado de manera equitativa poder dar participación a cada uno de ellos, teniendo como objetivo la continuación de su estatus de CA.

Con respecto a las academias y el comité de reestructuración curricular, resulta un binomio de importancia al momento de reunirse, ya que en las celebraciones de reuniones anteriores han dado como comienzo de la reestructuración del programa de licenciado en derecho. Mediante las academias, los docentes que las integran han realizado valiosas aportaciones de aquellas modificaciones pertinentes a razón de la dinámica del derecho, así como en la búsqueda de un programa de estudios más flexible acorde con los nuevos lineamientos de la nuevo enfoque de la educación superior centrado en el aprendizaje.

Así mismo los Comités de movilidad y de Equivalencias y Revalidaciones analizan la parte referente a la movilidad internacional y nacional de nuestros alumnos, lo cual es una parte de suma importancia ya que estrecha relaciones de tipo académico con otras universidades, al mismo tiempo que a nuestros alumnos les permite obtener el conocimiento transcultural del un idioma extranjero como la percepción del derecho comparado de distintos sistemas jurídicos.

Respecto a las equivalencias, el comité analiza cada uno de los posibles aspirantes con las nuevas medidas y requisitos aprobados por el Comité Técnico de la Facultad.

El comité de becas ha sido un órgano de importancia para nuestros alumnos que presentan escasos recursos, en tal sentido se co-organizaron con el proyecto de cine debate jurídico para lograr que los fondos recabados por dicho proyecto fueran destinados de manera integral a aquellos estudiantes que han sido detectados con necesidades prioritarias.

Por su parte el Comité de Educación Continua ha realizado importantes proyectos encaminados a la actualización de los estudiantes y egresados de la licenciatura, factor de suma trascendencia en la formación de los abogados, por ello se han destinados una serie de cursos, diplomados, talleres, conferencias diplomados en las diferentes áreas del derecho, como lo son litigio en materia penal, juicios orales, derecho corporativo y notarial, procesal civil, círculos de lectura, inglés y francés jurídico, argumentación y oralidad, entre otros.

Actividades de los cuerpos colegiados y comités del plantel. 2013											
Consejo Técnico	Cuerpo Académico	Academia	Comité de Movilidad	Comité de Becas	Comité de Educación Continua	Comité Curricular	Comisión de revalidación, convalidación y equivalencia	Reunión con Rector	Reunión con Padres de Familia	Otras	Total
1	6	3	2	2	3	2	5	1			25



V.II Proyectos específicos asociados a las dependencias

El programa de Propiedad Intelectual (PI) ha sido un pilar en la obtención de un proyecto de investigación y aplicación del conocimiento denominado: "Aplicación del enfoque de la Triple Hélice". Para el desarrollo de tal proyecto el PI participó en la convocatoria del Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado para llevar a cabo estrategias para aprovechar las ventajas derivadas de la Propiedad Industrial en el Desarrollo de los sectores productivos del Estado de Colima mediante la aprobación de este proyecto para la obtención de un modelo que genere denominaciones de origen, marcas colectivas y patentes en beneficio de los sectores productivos del Estado de Colima 2012-2014", el cual fue asignado a nuestra Universidad mediante concurso, logrando obtener recursos que ascienden a la cantidad de \$ 1,750,640.00.

Derivado del proyecto anterior en el presente año se han llevado diversas actividades que conciernen al objetivo del programa planteado:

- a. Durante el periodo noviembre 2012 a noviembre de 2013 se realizaron 27 trámites en Materia de Derecho de Autor como registros de obras, reservas de derechos, números ISBN e ISSN a favor de la Universidad de Colima como Titular de los derechos.
- b. En el mismo periodo se llevaron a cabo 10 registros de Signos Distintivos como son marcas y avisos comerciales o eslogan.
- c. Además se iniciaron 4 solicitudes de registro de Invenciones de Modelos de Utilidad y Patentes
- d. Se llevaron a cabo más de 30 reuniones de trabajo para el desarrollo de la investigación científica aplicada dentro del Proyecto de Fondos Mixtos
- e. Obtención del proyecto de Fondos Mixtos CONACTY-Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima denominado: "Aplicación del Enfoque de la Triple Hélice para la Obtención de un Modelo Que Genere Denominaciones de Origen, Marcas Colectivas y Patentes en Beneficio de los Sectores Productivos del Estado De Colima 2012-2014". Con clave COL-2011-C04-186297, cuyo propósito es la creación de estrategias para aprovechar las ventajas derivadas de la propiedad industrial en el desarrollo de los sectores productivos de Colima en julio de 2012.
- f. Se iniciaron y llevaron a cabo durante el periodo julio 2012 a septiembre de 2013 trabajos conjuntos con los Productores del sector productivo del Café.
- g. Se llevó a cabo en el mes de noviembre del año 2012 la Convocatoria para el Concurso de Crear la Identidad Gráfica del Proyecto de Fondos Mixtos
- h. Se iniciaron y llevaron a cabo durante el periodo julio 2012 a septiembre de 2013 trabajos conjuntos con los Productores del sector productivo de la Miel de Abeja.
- i. Se iniciaron y llevaron a cabo durante el periodo julio 2012 a septiembre de 2013 trabajos conjuntos con los Productores del sector productivo del la Sal de Colima.
- j. Trabajo con el sector productivo de Papaya del Estado de Colima. (Enero 2013)
- k. Visita y Asesoría al sector productivo de Miel en Tecomán, Colima (Febrero 2013).
- l. Seminario: El sistema de Madrid para el registro internacional de marcas en México (20 de Febrero 2013).
- m. Selección de Becarios para el Proyecto de Fondos Mixtos (Febrero 2013).
- n. Presentación en las Oficinas de SEFOME al sector productivo de la Sal de Cuyutlán (6 de marzo 2013).
Visita del equipo del Proyecto de Fondos Mixtos al Museo de Sal en Cuyutlán, Colima. (14 de Abril 2013).
- p. Segundo Rally de Propiedad Intelectual para conmemorar el Día de la Propiedad Intelectual. (19 de abril 2013).
- q. Proyecto de Planeación del portal web Universitario (Mayo 2013)
- r. Visita al IMPI Cd. De México para la revisión de expedientes de denominación de origen concedidas en México (Junio 2013).





- s. Convenio Marco entre la Universidad de Paris Sud (Orsay, Francia) - Centre d'Études et de Recherche en Droit de l'Immatériel (CERDI).
- t. Se realizó plataforma web para el Proyecto como una herramienta tecnológica para la constante comunicación en la aplicación del modelo que se generará.
- u. Participación en el XVIII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico "Programa Delfín" con la asistencia de la estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Colima Celia Sánchez Garibay (Julio-Agosto 2013).
- v. Firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Universidad de Colima con la visita del Director del Instituto el Lic. Miguel Ángel Margáin González (20 de Agosto 2013).
- w. Asistencia al Taller "La vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de alto impacto" (27 de Agosto 2013).

Capítulo VI. Informe financiero

Informe financiero. 2013	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	\$ 0.00
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen)	
- Aportaciones de Rectoría	\$ 109,600.00
Presupuesto por proyectos específicos.	
- Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	\$ 234,439.30
- Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	\$ 0.00
- Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	\$ 0.00
- Ingresos PROADU/PADES	\$ 0.00
- Ingresos por convenios	\$ 0.00
Otros ingresos clasificados por su origen	
- Ingresos por cuotas de recuperación	\$ 0.00
- Intereses por cuentas bancarias	\$ 0.00
- Donativos	\$ 0.00
- Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 521,165.98
Subtotal: ingresos hasta el 15 de septiembre de 2013	\$ 865,205.28
- Servicios generales	\$ 0.00
- Becas	\$ 0.00
- Bienes muebles e inmuebles	\$ 0.00
- Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 0.00
- Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	
Total de egresos hasta el 15 de septiembre de 2013	\$ 0.00
Saldo al 15 de septiembre de 2013	\$ 865,205.28



Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

Proy.1.-Mejorar los procesos académicos y administrativos de los programas de LD y Posgrado					
O.P.1.-Lograr aumentar los índices de calidad en la capacidad y competitividad académica, vinculación, talleres de la LD					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Fortalecer las áreas relacionadas con los talleres y vinculación con el sector social y productivo	1000			0%	
1.1.- Lograr la realización de diversos espacios académicos relacionados con:, actividades de educación continua, festejos del 55 Aniversario de la Facultad de Derecho, Semana Cultural del abogado y Festival Navideño	90			0%	
1.1.- Elevar los índices de la capacidad académica de la LD y posgrados	100			0%	
1.1.- Mantener actualizados los programas educativos tanto de la licenciatura como del posgrado	100			0%	
O.P.2.-Eficientar los recursos administrativos para una mejor atención al alumnado, personal docente y administrativo					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias





2.1.- Lograr un resultado positivo de la Administración de los gastos.	100			0%	
--	-----	--	--	----	--



Conclusiones

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
1. Continuidad con el Curso propedéutico por 3er. año consecutivo	Mejora de la estadística de la tasa de retención y reprobación de 1 a 3er semestre, en su momento la tasa de egreso y de titulación.
2. Establecimiento y continuidad del programa de becas de alimentos	Aunque el objetivo de la Facultad de Derecho no radica en buscar estímulos de este tipo, sí beneficia de manera directa en el mejor aprovechamiento y desarrollo de los estudiantes.
3. Impulso de obtención de recursos para los cuerpos académicos	Mantiene y da impulso al estatus académico de cada cuerpo académico mediante la publicación de obras colegiadas en donde se integran a los alumnos.
4. Creación de un nuevo CA	Se logró el reconocimiento de un nuevo cuerpo académico denominado Derecho Cultura y Sociedad, originando con ellos nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento así como proyectos académicos en donde participan alumnos de la Facultad
5. Apoyo a los viajes de estudio por medio de recursos PIFI	Se obtuvo el apoyo específico a los viajes de estudio para la LIII Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, el Viaje de estudios a la SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación) y el viaje de estudios a la Sierra de Manatlán, originando con ello la mejor aplicación del conocimiento teórico práctico y elevando su aprovechamiento escolar.
6. Apoyo económico a los estudiantes en la aplicación del examen EGEL de CENEVAL	Apoyo para que 97 alumnos de la Facultad de Derecho fueran apoyados con recursos PIFI, lo cual generará un costo menor su egreso y procedimiento de titulación elevando la estadística de ambas tasas
7. Apoyo económico al programa de la re-acreditación de la Facultad de Derecho	Asegura la calidad de los procesos de la Facultad de derecho en las áreas académicas como administrativas siendo un plus para un alumno al momento de egresar de un PE de reconocida calidad por organismos externos
8. Máxima habilitación académica de los docentes	Mejora la competitividad de los docentes otorgando mayor calidad y esfuerzo en la enseñanza hacia los estudiantes además de ser un ejemplo de motivación para los mismos estudiantes, Además de contar con mayores posibilidades de ingresar a programas o





	proyectos con apoyo o recurso estatal o federal en donde se incluyen alumnos del plantel
9. Actualización de la infraestructura académica y de tecnologías de la información	Los estudiantes lograr tener un mejor aplicación y desarrollo de los conocimientos aprendidos en el aula, estableciendo sincronía de la información con talleres o laboratorios para reforzar y aplicar el conocimiento

Principales áreas de atención (debilidades)	
Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014

Análisis de los principales logros obtenidos en el periodo 2005-2012



Galería de imágenes

Christmas Fest



Alumnos de la Facultad de Derecho participando en el festival navideño organizado por los profesores de inglés

Christmas Fest



Festival navideño realizado en el teatro de la casa de la cultura

Christmas Fest



La Mtra. Karina Serrano Hernández felicitando a los alumnos que participaron en el Christmas fest

Reforestaci



Asistencia a la Conferencia "Política Ambiental en México"

Reforestaci



Alumnos participando en la reforestación del Campus Norte

Reforestaci



Estudiantes de la Facultad comprometidos con el medio ambiente

Reforestaci





Alumnas reforestando el estacionamiento de la Facultad de Derecho

Island Fest



El evento Island Fest fue organizado por los profesores de inglés para resaltar los conocimientos que los alumnos desarrollan en clases

Island Fest



Islas mujeres presente en el Island Fest

Island Fest



Alumnos representando la cultura y costumbres de la isla Madagascar

Island Fest



Presentación de la isla Bora Bora

Island Fest



Los alumnos representaron en el festival de islas a Tahití

Ley contra el lavado de dinero





El Licenciado Carlos De la Madrid Virgen, Director de la Facultad de Derecho, agradeciendo la colaboración en el foro "Ley contra el lavado de dinero"

Ley contra el lavado de dinero



Presentación del foro de Ley contra el lavado de dinero

Ley contra el lavado de dinero



Ponentes explicando la Ley contra el lavado de dinero

Nueva Ley de Amparo





Conferencia de la Nueva Ley de Amparo, impartida por el Licenciado René Rodríguez Alcaráz

Nueva Ley de Amparo



Estudiantes de la Facultad de Derecho escuchando con atención los cambios a la Ley de Amparo

Mexican Independence Day



El evento "Mexican Independence Day" fue organizado por la profesora Karina Serrano Hernández

Mexican Independence Day





Los alumnos caracterizaron a los personajes más importantes de la Independencia

Mexican Independence Day



Las alumnasmuestran con gran alegría su colorido vestuario

Foro de an



Presentación del Foro "Análisis de la Reforma Educativa"

Foro de an





Ponentes ofreciendo su punto de vista acerca de la reforma educativa

Foro de an



A este foro asistieron los alumnos de la Facultad de Derecho

El control de convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano



Lecio Brevis, evento en el que participaron:

Mtro. José Eduardo Henández Nava, Rector de la Universidad de Colima
 Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, Coordinadora General de Docencia
 Dr. Carlos Eduardo Mornoy Galindo, Director General de Educación Superior
 Lic. Carlos De la Madrid Virgen



El control de convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano



El Dr. Sergio García Ramírez impartiendo su conferencia "El control de convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano"

El control de convencionalidad y las sentencias adversas al Estado Mexicano



Entonando el Himno de la Universidad de Colima

Proyecto tr



El Grupo de Propiedad Intelectual junto con los salineros de Cuyutlán





Proyecto Tríplice Hélice en el que participaron conjuntamente; la Universidad de Colima, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Gobierno del Estado.

Proyecto tr



Participantes del Proyecto Tríplice Hélice

Proyecto tr



Ceremonia conmemorativa del día mundial de Propiedad Intelectual

Proyecto Tr





Propiedad Intelectual Trabajando en las marcas y patentes de los Salineros de Cuyutlán

Reserva de la Biosfera de Manatl



Viaje realizado a la Biosfera de Manatlán, el cual fue financiado por recursos PIFI

Reserva de la Biosfera de Manatl



Alumnos participando en las actividades complementarias de la optativa Educación Ambiental

Reserva de la Biosfera de Manatl





El Mtro. Sergio Venancio de Ciencias Políticas y el Dr. José Mendez Rivera de Derecho, organizadores del viaje de estudios



Anexos

Anexo I. Productos académicos publicados en 2013

**Listado de Productos
Académicos 2013**

Anexo II. Movilidad de personal durante 2013

Listado de profesores que realizaron movilidad 2013

Nombre	Lugar	Institución	propósito

